



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. DOS

Sesión: CONGRESO ORDINARIO
SESION SOLEMNE
(VESPERTINA)

Fecha: LUNES 10 DE AGOSTO DE 1992

SUMARIO:

CAPITULO

- I INSTALACION DE LA SESION SOLEMNE
- II HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR
- III INTERVENCION DEL H. DIPUTADO MARCELO SANTOS VERA, ALUSIVA AL 10 DE AGOSTO.
- IV INFORME A LA NACION POR PARTE DEL SEÑOR DR. RODRIGO BORJA CEVALLOS, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.
- V JURAMENTO DEL SEÑOR ARQ. SIXTO DURAN BALLEEN, DEL CARGO DE PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.
- VI JURAMENTO DEL SEÑOR EC. ALBERTO DAHIK, DEL CARGO DE VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA.
- VII INTERVENCION DEL SEÑOR ING. CARLOS VALLEJO LOPEZ, PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL.
- VIII INTERVENCION DEL SEÑOR ARQ. SIXTO DURAN BALLEEN, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.
- IX CANTO A LA PATRIA
- X CLAUSURA DE LA SESION.



CONGRESO NACIONAL DEL ECUADOR

ACTA No. DOS

Sesión: CONGRESO ORDINARIO
SESION SOLEMNE
(VESPERTINA)

Fecha: LUNES 10 DE AGOSTO DE 1992

INDICE

<u>CAPITULO</u>		<u>PAGINA</u>
I	Instalación de la Sesión Solemne.	2
II	Himno Nacional del Ecuador.	
III	Intervención del H. Diputado Marcelo - Santos Vera, alusiva al 10 de agosto.	2 - 4
IV	Informe a la Nación, por parte del señor Dr. Rodrigo Borja Cevallos, Presidente - Constitucional de la República.	5' - 23
V	Juramento del señor Arq. Sixto Durán Ba- llén, del cargo de Presidente de la Re- pública.	24
	Lectura del Decreto mediante el cual - asume el cargo de Presidente de la Repú- blica el señor Arq. Sixto Durán Ballén.	23 - 24
VI	Juramento del señor Ec. Alberto Dahík - Garzosi, del cargo de Vicepresidente de la República.	24
VII	Intervención del señor Ing. Carlos Va- llejo López, Presidente del H. Congreso Nacional.	24 - 29
VIII	Intervención del señor Arq. Sixto Durán Ballén Presidente Constitucional de la República.	29 - 53
IX	Canto a la Patria.	
X	Clausura de la sesión.	53

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de agosto de mil novecientos noventa y dos, en la Sala de Sesiones del H. Congreso Nacional, bajo la Presidencia del H. Señor Ingeniero CARLOS VALLEJO LOPEZ, Presidente del H. Congreso Nacional, se instala la Sesión Solemne Vespertina del Congreso Nacional, para el Acto de Transmisión del Mando Presidencial, siendo las 16h45.-----

En la Secretaría actúan el Señor Doctor Andrés Crespo Reimberg y el Señor Abogado Walter Santacruz Vivanco, Secretario y Prosecretario del H. Congreso Nacional.-----

Concurren los siguientes HH. señores Diputados: -----

ACOSTA VASQUEZ CESAR	DAVALOS GUEVARA REMIGIO
ALVEAR LEON MANUEL	DELGADO JARA DIEGO
ANDRADE CASANELLO ANTONIO	ENCALADA ERRAEZ JORGE
AÑAZCO OCHOA CARLOS	FAYTONG VELASQUEZ WASHINGTON
AROSEMENA MONROY CARLOS JULIO	FELIX LOPEZ MANUEL
AZAR MEJIA EDUARDO	FLORES VITERI RAUL
BARROS RAMON JORGE	FRIXONE FRANCO BRUNO
BELLETTINI ZEDENO SAMUEL	GAMBOA BONILLA RODRIGO
BUCARAM ORTIZ ELSA	GUERRERO GUERRERO FERNANDO
BUCARAM ORTIZ JACOBO	ICAZA ENDARA ROOSEVELT
BUSTAMANTE VERA SIMON	LARREA ANDRADE MAURICIO
BUTIÑA MARTINEZ MONSERRATTE	LARREA MARTINEZ FERNANDO
CAMACHO DAVILA JUAN CARLOS	LARRIVA ALVARADO OSWALDO
CAMPOSANO NUÑEZ ENRIQUE	LEDESMA GINATTA XAVIER
CARDENAS DAVALOS ALBERTO	LEON AGUIRRE CESAR ANTONIO
CARRILLO ANDRADE LUIS	LEON SARMIENTO NELSON
CARRILLO VARGAS MARIO	LIMA GARZON MARIA EUGENIA
CASTELLO LEON JUAN JOSE	LUQUE BENITEZ ALVARO
CELLERI CEDEÑO WILSON	MACIAS CHAVEZ ENRIQUE
CERVANTES CORONEL SERGIO	MARUN RODRIGUEZ MANUEL
CORONEL ARELLANO OSWALDO	MINUCHE DE MERA TERESA
CROW BERDAGUER FRANKLIN	MOELLER FREILE HEINZ
CHAMORRO GUERRON JAIME	MONSALVE IGLESIAS ALFONSO
CHAVEZ VARGAS EDISON	MONTERO RODRIGUEZ JORGE
DAVALOS DAVALOS GUILLERMO	MONTESDEOCA SANTOS JUAN



.../..

NIETO DAVILA WILSON
 NIETO VASQUEZ ANIBAL
 NOBOA BEJARANO RICARDO
 NUÑEZ ARANDA ANGEL
 PALLARES SEVILLA MARCELO
 PONCE NOBOA ALEJANDRO
 RIVERA MOLINA RAMIRO
 RODRIGUEZ SACOTO JAIME
 RODRIGUEZ VICENS ANTONIO
 ROMERO CABRERA ABRAHAM
 ROMO MOLINA FELIPE ANDRES
 ROSERO GONZALEZ FERNANDO
 SALGADO CARRILLO MILTON

SALVADOR MORAL FRANCISCO
 SANTOS VERA MARCELO
 SAUD SAUD GABRIEL
 SOTOMAYOR BRAVO JORGE HUGO
 TAMA MARQUEZ JUAN
 TAPUY CERDA BOLIVAR
 VACA GARCIA GILBERTO
 VALLEJO ARCOS ANDRES
 VELEZ CENTENO SIGIFREDO
 VELEZ NUÑEZ RUBEN DARIO
 VILLAQUIRAN LEBED EDUARDO
 YCAZA CORDOVA NAPOLEON
 ZAMBRANO HIDALGO EITEL

- I -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Se instala la Sesión Solemne del Congreso Nacional.- Señor Secretario, proceda de acuerdo al Orden del Día.-----

- II -

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Himno Nacional del Ecuador".-----

- III -

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Intervención Alusiva al 10 de Agosto por parte del Diputado Nacional Marcelo Santos Vera".-----

INTERVENCION DEL H. DIPUTADO MARCELO SANTOS VERA.- Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, Excelentísimos señores Presidentes de Argentina don Carlos Menem, de Colombia don César Gaviria, de Chile don Patricio Aylwin y del Perú don Alberto Fujimori; Excelentísimos señores Vicepresidentes de los países amigos, Excelentísimo señor Legado Pontificio, señor Vicepresidente de la República, señor Presidente de la Excelentísima Corte Suprema de Justicia, Excelentísimo señor Cardenal Arzobispo Emérito de Quito, señores ex-Presidentes y ex-Vicepresidentes de la República del Ecuador, señor Secretario General de la Organización de Estados Americanos, señor Presiden

.../..

.../..

te del Banco Mundial, señores Jefes de las Misiones Especiales de países amigos y Organismos Internacionales, Excelentísimo señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, Excelentísimo señor Presidente electo de la República del Ecuador, señores Embajadores, Honorables Legisladores, Autoridades Civiles, Eclesiásticas, Militares y de Policía, señoras y señores: Los hechos históricos que conmemoramos jubilosos los ecuatorianos y que hacen de esta fecha, 10 de agosto, el Día Nacional del Ecuador, se destaca nítidamente en el proceso de emancipación de los pueblos que conformamos una nación sobre la rica, variada y generosa geografía de lo que un día fue el legendario Reino de Quito, más tarde la Real Audiencia de Quito y que hoy constituye la República del Ecuador, orgullosa de las gestas heroicas de sus mayores, consciente de los problemas y desafíos del presente, y dispuesta a conquistar con unión esfuerzo y metas claramente definidas, en libertad y democracia auténtica un futuro de progreso sostenido, de solidaridad, de integración y de apertura, que nos acerque e incorpore a los beneficios del mundo desarrollado; nos aleje de los males, prejuicios y complejos del subdesarrollo, y en el que se preserven los valores positivos de nuestras variadas culturas y composición étnica y de un siempre enriquecido y respetado pluralismo ideológico. Quito fue el centro de los esfuerzos emancipadores de 1809, quiteños fueron sus gestores y autores, criollos, mestizos e indígenas, y quiteños los mártires del 2 de agosto de 1810. En Quito culminó el sueño libertario, fortalecido con la gloria guayaquileña del 9 de octubre de 1820, emulada por los pronunciamientos y sacrificios de Cuenca y Portoviejo, de Riobamba y Machala, de Ibarra y Esmeraldas, de todas las ciudades y regiones que convergieron hacia el Pihincha y en su falda arrearon para siempre las banderas imperiales e implantaron con vocación de eternidad la bandera y el espíritu de libertad. Por eso el pueblo ecuatoriano ama y respeta a Quito, se enorgullece de su progreso y se ufana de su belleza. Por eso sus representantes legítimos, integrantes del Congreso Nacional, le rinden homenaje en este acto solemne de reafirmación democrática, y lo hacen a través del pensamiento y la palabra de este Diputado Nacional del Partido Conservador Ecuatoriano, que cumple altamente honrado, el generoso mandato del señor Presidente del Congreso Nacional. Los aquí reunidos, por voluntad del pueblo para servirlo desde las

.../..

.../..

Funciones Legislativa y Ejecutiva, tenemos el deber de asumir nuevas responsabilidades en la tarea emancipadora que no se inició en 1809 y que no culminó el 24 de mayo de 1822. En las turbulentas décadas transcurridas desde nuestra independencia, nuestra sociedad se ha convertido en una sociedad moderna, compleja, integrada por hombres y mujeres llenos de patriotismo, de buenas intenciones y de deseos de trabajo. Pero que no comparten siempre -y esto es positivo- las ideas sobre la forma en que el Ecuador debe ser dirigido, sobre la estructura que debe tener el Estado, y sobre los medios para alcanzar la justicia social. Cuando nuestros antepasados lanzaron el grito de independencia y lo hicieron bajo el mismo cielo que hoy nos cubre, a la sombra del mismo majestuoso Pichincha que hoy nos cobija, y en medio de la misma tierra fecunda y maravillosa en que hemos desarrollado nuestras vidas. Pero cuánto ha cambiado desde entonces - el mundo que rodea a nuestro país; cuánto han cambiado nuestras ciudades y nuestros campos; Y sobre todo, cuánto han cambiado las aspiraciones de los ecuatorianos; quienes piden hoy a sus gobernantes no solamente el honor y la defensa de la integridad de la Patria y la exaltación de sus grandes hombres, sino hacer realidad la esperanza que tienen, de un Ecuador mejor, de un Ecuador donde todos puedan conseguir un trabajo digno, en que todos se puedan educar para desarrollar sus potencialidades, en que todos se puedan curar cuando estén enfermos, en que todos puedan contribuir al engrandecimiento de la sociedad ecuatoriana, y en que todos tengan la confianza en que el país que heredarán sus hijos y los hijos de sus hijos, será más justo, más solidario y con mayores oportunidades que el que ellos heredaron de sus padres. El grito de Quito fue el grito de esperanza en un futuro mejor, la afirmación de la fe en que nuestras propias luces con nuestras propias manos y nuestros propios corazones podríamos construir la Patria que soñamos. Cada cuatro años en el recinto majestuoso del Congreso Nacional, repetimos ese grito y reafirmamos esa fe. Quiera Dios, el mismo Dios que iluminó las mentes de los quiteños de aquellos lejanos albores del siglo pasado, hacer que esta vez en este nuevo comienzo podamos los ecuatorianos, con unión, con desprendimiento, con patriotismo, con humildad y con árduo y generoso trabajo alcanzar la final emancipación del hambre, de la pobreza, de la injusticia y de la desesperanza.- Señoras y señores.---

.../..

.../..

- IV -

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Informe a la Nación por Parte del Señor Doctor Rodrigo Borja, Presidente Constitucional de la República".-----

INTERVENCION DEL SEÑOR DOCTOR RODRIGO BORJA CEVALLOS, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA.- Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, Excelentísimos señores Jefes de Estado de Argentina, Colombia, Chile y Perú, señor Vicepresidente de la República del Ecuador, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, señor Arquitecto - Sixto Durán Ballén, Presidente electo del Ecuador, Economista Alberto Dahík, Vicepresidente de la República electo, señor Cardenal Pablo Muñoz Vega, señores ex-Presidentes de la República, ilustres representantes de los Gobiernos de los países amigos y de los organismos internacionales, señores Ministros de Estado y miembros del Gabinete, señores Diputados, señores Presidentes de los altos Tribunales nacionales, señores Ministros de Estado y miembros del Consejo de Gabinete designados, señores ex-Vicepresidentes de la República del Ecuador, señores y señoras: Hoy se cumple una jornada más del esforzado calendario democrático del Ecuador. Un nuevo gobernante, elegido por el pueblo, asume las máximas responsabilidades de conducción del Estado, en sustitución de quien lo hizo, por mandato democrático, durante los últimos cuatro años, así lo manda la alternabilidad propia de la forma republicana de gobierno, que el Ecuador ha escogido para guiar sus destinos.- Tenemos entre nosotros, como testigos de honor, a los ilustrados Jefes de Estado Carlos Menem de Argentina, César Gaviria de Colombia, Patricio Aylwin de Chile y Alberto Fujimori del Perú; a Vicepresidentes, embajadores en misión especial, delegados de países amigos y a personeros de organismos internacionales, quienes han sido acogidos con el afecto de siempre por nuestro pueblo y por su gobierno.- En acatamiento de la obligación constitucional debo leer ante el Congreso Nacional mi informe de labores. Lo haré en los términos más sucintos posibles, pero me resulta inexcusable formular, en una ocasión como esta, ciertas reflexiones en torno al ejercicio del poder.- Nadie escoge la época de gobernar. Ese es un privilegio de los pueblos. Hubo presidentes en el Ecuador que tuvieron la buena fortuna de hacerlo en épocas de bonanza económica, ligadas generalmente al auge de algún producto de exportación. Primero fue el cacao, vino lue-

.../..

.../..

go el arroz, después el banano y finalmente el petróleo. Contaron - con abundante dinero para su obra de gobierno. A mí me ha correspondido, en cambio, gobernar en medio de una profunda, persistente y aguda crisis económica que ha tenido muy dolorosas proyecciones sociales. Gobernar en medio de ella fue sufrir la tortura diaria de administrar la escasez, es decir, de hacer frente a ilimitadas necesidades populares con recursos financieros extremadamente limitados.- Las dificultades económicas, las legítimas pero insatisfechas demandas de los pueblos, la profundización de la pobreza y la toma de conciencia popular sobre ella, han planteado en América Latina -y eso lo saben bien los ilustres gobernantes de la Región- el problema de la gobernabilidad - de sociedades en ebullición por tantos y tantos conflictos de orden social. La cuestión se sintetiza en la peligrosa ecuación que planteé ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: pobreza + juicio de valor sobre ella + rebeldía popular = inestabilidad política.- Esto pone a prueba el sistema democrático, que corre el riesgo de colocarse en una situación de incompetencia para dar respuestas a las demandas populares.- El problema de la gobernabilidad, paradójicamente, sólo se suscita en los regímenes democráticos que funcionan en medio del consenso, la crítica libre y el respeto a las opiniones ajenas, más no en los sistemas dictatoriales, en los que se impone una sola voluntad.- El desafío es hacer frente a la crisis y a problemas sociales represados sin vulnerar la libertad y compartir el poder con los otros órganos de la autoridad pública y también con los centros de poder que no por informales son menos influyentes, como la opinión pública, los partidos políticos, los organismos sindicales, la prensa y otros núcleos de poder propios del sistema democrático.- En estas condiciones, gobernar el Estado -en su doble dimensión de conducir personas y administrar cosas- no es tarea fácil. Se requiere firmeza de ánimo, paciencia y serenidad.- En todo acto de gobierno está presente la ideología. No hay actos políticamente asépticos. Mienten o se engañan quienes sostienen que las ideologías políticas han muerto. Esta es una de las grandes falacias de nuestro tiempo. Han muerto - las retóricas que encubrían con palabras la falta de ideas, ha muerto -o debe morir- el populismo que con malas artes convoca a las multitudes al embuste, a la impostura y a la frustración; han muerto -o deben morir- los dogmas y los fundamentalismos políticos y las supuestas -

.../..

.../..

verdades inmutables. Todo esto ha dejado de ser o está en proceso de desaparición. Pero las ideologías persisten, son seres vivos y siempre perfectibles, y presentes están en todos los actos de gobierno.- Lo que ocurre es que ellas, lo mismo que los demás fenómenos de la naturaleza, del hombre, de la sociedad y de la historia, están en incesante movimiento. La quietud ideológica no existe. Todo es un fluir interminable.- La propia y tajante afirmación de que las ideologías han muerto resulta, en sí misma y paradójicamente, un acto ideológico muy claro y con inocultable intención política.- La defensa de la teoría económica neoclásica o la del sistema económico centralmente planificado o de cualquiera otra teoría económica, son también opciones ideológicas.- Las ideologías fijan las grandes metas, señalan el camino y determinan cómo y en favor de quién ha de ejercerse el poder.- Esto explica el énfasis que ha puesto mi gobierno en la profundización de la política social y en la atención a los grupos económicamente más desprotegidos de nuestra sociedad.- Hoy se habla con frecuencia del "tamaño del Estado" y del papel que debe jugar el gobierno en el proceso económico. Son, por supuesto, importantes temas contemporáneos.- No hay duda de que, bajo el peso de su ineficacia, se ha desplomado el sistema económico de la estatificación. No podía pervivir más una teoría y una práctica económicas en las cuales el control gubernativo de los instrumentos de producción, transformado en el "interés de clase" de la alta burocracia, se volvió un sistema económico deficiente que disminuyó la cantidad y la calidad de la producción. Pero esto no nos debe llevar traumáticamente al otro extremo: al de la inhibición estatal en el proceso económico y al de las privatizaciones indiscriminadas.- El tema del papel del Estado en la economía se ha discutido largamente en la historia. El absolutismo monárquico del siglo XVIII creó un Estado autoritario e intervencionista que aherrojó las iniciativas particulares. Advino entonces el liberalismo para reivindicar la libertad individual y estimular el desarrollo económico merced a la iniciativa privada exenta de trabas. Esto, sin embargo, condujo a un proceso piramidal de acumulación de la riqueza. El pez grande se comió al chico, ante un Estado cruzado de brazos. Fue necesario entonces revisar el papel estatal sobre la economía. Las corrientes socialistas asignaron al Estado facultades reguladoras sobre el proceso económico y el

.../..

.../..

marxismo fue incluso más lejos: propugnó la estatificación de todos los medios de producción y la abolición de la propiedad privada. A pesar de postular un socialismo científico se perdió por los atajos de la utopía y en los últimos años hemos asistido al derrumbe definitivo de sus ilusiones.- Esto ha arrastrado a algunos políticos empresarios y economistas a proponer en nuestro país un sistema de privatizaciones indiscriminadas, cuyo costo social sería enorme. Hay que tener cuidado con esto. Está bien combatir la adiposidad del Estado y buscar la eficiencia de sus instituciones, pero no entregar el comando de la economía nacional a intereses particulares ni someter la prestación de los servicios públicos básicos a las leyes del mercado. Cumpló con el deber de advertir al país que la privatización indistinta significaría el alza inmoderada de las tarifas y la exclusión de amplios sectores de bajos ingresos de toda posibilidad de acceso a servicios públicos fundamentales.- Ni el régimen capitalista de mercado ni el socialista de la economía dirigida han demostrado ser eficientes. Yo creo que en el sistema de economía mixta, con un sector privado dinámico combinado con un eficaz sector público. Hacia allá he conducido a nuestro país y los indicadores económicos demuestran el acierto de la decisión.- El producto nacional, o sea el cúmulo de los bienes y servicios generados por el país, creció en 1989 en el 0.3%, en 1990 en el 2.3% y hoy entrego el país con un crecimiento del 4.4% del producto interno, que es la tasa de incremento más alta de la última década, con excepción de la que se dio coyunturalmente en 1988 por la recuperación de la producción petrolera tras el colapso causado por el terremoto de marzo de 1989.- Recibí hace cuatro años un país sin reserva monetaria o, para ser más preciso, con 330 millones de dólares de reserva negativa. Hoy lo entrego con 310 millones de dólares de reservas positivas, lo cual significa que durante mi período hemos recuperado 640 millones.- Las exportaciones del país han crecido en el 20% durante los dos últimos años. Esta expansión se debe fundamentalmente a las exportaciones no petroleras que crecieron a una tasa del 12.2% anual entre 1988 y 1991. Esto demuestra que fue acertada la política cambiaria y que no fue necesaria una devaluación drástica.- En el primer semestre de 1992 se mantuvo la tendencia creciente en casi todos los productos de este grupo.- En el período agosto 88-julio 92 el Banco de Fomento entregó

.../..

.../..

crédito a la agricultura, ganadería, pesca, pequeña industria artesana y comercio por un valor total de 846.000 millones de sucres en 305.000 operaciones, lo cual representa un incremento de 661.000 millones de sucres con relación al período del gobierno anterior.- La Corporación Financiera Nacional, durante los últimos cuatro años, distribuyó 200.000 millones de sucres en créditos para financiar el desarrollo manufacturero, la pequeña industria, la artesanía y la promoción de exportaciones.- El saldo de la balanza comercial fue significativamente favorable desde 1988 -superior a 600 millones de dólares- y tuvo un aumento significativo en 1990, en que llegó a 1.003 millones de dólares.- Las cifras fiscales marcan también una diferencia. En 1988 si se mantenían las tendencias del primer semestre, el déficit fiscal hubiera sobrepasado el 16% del producto nacional. Como resultado de las políticas fiscal, monetaria, crediticia y cambiaria aplicadas por el gobierno y de las medidas de austeridad y priorización del gasto público, incluida la supresión total del crédito del Banco Central para el financiamiento de los gastos del gobierno, se logró un superávit del 0.2% del producto interno en 1989, del 2.3% en el 90 y del 0.8% a finales de 1991, sin considerar los recursos de la cuenta de estabilización.- En el ámbito social los avances son mayores. Cuando llegué al poder, los orfanatos tradicionales atendían a menos de 4.000 niños por año. Hoy, a través de la Red Comunitaria Infantil, atendemos a 230.000 niños menores de seis años, con alimentos, cuidados médicos y dentales y juegos infantiles, durante las jornadas de trabajo de sus padres.- En los 24 años que van desde julio 64 a julio 88 se entregaron 630.000 hectáreas de tierra a las comunidades indígenas. Pero durante mi administración se adjudicaron 2'689.000 hectáreas, o sea que en cuatro años entregamos cuatro veces más que en el cuarto siglo anterior.- Cuando asumí el poder estaban esbozados 14 proyectos de desarrollo rural integral, de los cuales solamente 6 contaban con financiamiento externo pero les faltaba la contraparte nacional y, por tanto, se encontraban paralizados. Mi gobierno reasignó recursos humanos y económicos, obtuvo financiamiento externo e interno, reforzó la infraestructura productiva, legalizó la tenencia de la tierra y puso en marcha no solo la totalidad de los proyectos que encontró sino 10 nuevos. Para el desarrollo de estos proyectos invertimos 85.000 millones de sucres.-

.../..

.../..

Hasta 1988 tenían servicio de agua potable 5'294.000 personas, hoy gozan de este servicio 6'610.000 habitantes y, con sólo seguir las obras que están en marcha, hasta fines de este año serán 6.412 los beneficiarios de este servicio.- Durante los cuatro años de mi administración, a través del programa de Atención Familiar Integral, se ha atendido a más de un millón y medio de personas que no tuvieron antes acceso alguno a los servicios de salud. Con este programa que implicó un cambio total del modelo de atención médica, se incrementó la cobertura del 40% de la población, en 1988, al 60% actualmente.- La mortalidad infantil disminuyó de 60 por mil en 1987 a 38 por mil en 1992 y los índices de inmunización aumentaron del 54% promedialmente en 1988 al 70% en 1992. Hasta 1988, o sea en sus 25 años de existencia, la Junta Nacional de la Vivienda y el Banco Ecuatoriano de la Vivienda entregaron 140.000 soluciones habitacionales, mientras que durante los cuatro años de mi gobierno estas entidades proporcionaron 93.000 soluciones habitacionales.- Las prestaciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social han experimentado modificaciones sustanciales.- Cuando asumí el poder, las pensiones de invalidez, vejez, muerte y riesgos del trabajo comprendían 6 salarios mínimos vitales, al paso que hoy comprenden 10 salarios mínimos.- El fondo mortuario era de 14 salarios mínimos y hoy es de 21, la indemnización por muerte en accidente de trabajo hoy es de 24 salarios y antes era de 21, el subsidio de maternidad comprendía 8 semanas de pago y hoy comprende 12, los préstamos hipotecarios eran, en julio del 88, de hasta 2 millones de sucres, mientras que hoy son de 12 millones. Su trámite demoraba 6 meses o más, hoy se realiza en 17 días laborales. Los préstamos quirografarios eran de hasta 120.000 sucres, mientras que hoy alcanzan hasta los 600.000 sucres y su trámite, que demoraba semanas, hoy se hace en 20 minutos.- Cuánta verdad encierra la vieja afirmación de que hay bienes que sólo se aprecian cuando se los pierde. Mientras no lo perdamos no sabremos valorar el período de paz y de respeto a las libertades y a los derechos humanos que hemos vivido en estos cuatro años. No ha habido un solo preso político, a nadie se ha perseguido por sus ideas, ha imperado la más absoluta libertad de prensa, la oposición ha ejercido sus derechos hasta los límites del abuso, los partidos políticos han podido desenvolver sus actividades sin restricciones, el gobierno ha guardado una -

.../..

.../..

tado, de acuerdo con la nueva Ley de Régimen Monetario y con la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, que el gobierno asuma el déficit cuasi-fiscal del Banco Central para que la economía pueda funcionar sin las presiones inflacionarias que de él se derivan. Esto proporcionará al nuevo gobierno un instrumento de combate contra el flagelo de la inflación.- Paralelamente, la política social ha recibido una profundización que no tiene precedentes.- Empezamos con la campaña de alfabetización -la de mayor escala que se haya emprendido en nuestro país- que incorporó a los beneficiarios del alfabeto a 180 mil ecuatorianos adultos. En ella participaron 72 mil estudiantes y 6 mil profesores que, en encomiable acto de solidaridad social, recorrieron los caminos de la patria para enseñar las primeras letras a aquellos ecuatorianos que, por causa de una sociedad injustamente organizada, no tuvieron la posibilidad de acceder a los aprendizajes básicos.- Luego vino la campaña de post-alfabetización denominada "ecuador estudia" para dar seguimiento a los conocimientos impartidos y evitar retrocesos, que atiende actualmente a 550 mil adultos en educación básica y a 100 mil niños en edad pre-escolar.- Seguimos con la implantación, desarrollo e institucionalización del sistema de educación bilingüe intercultural -antigua aspiración de los sectores indígenas del Ecuador- a la que hemos dotado de 1812 planteles educativos y 4.300 plazas de profesores de las propias comunidades para atender a 196 mil alumnos.- Establecimos el programa de desayuno escolar que distribuye diariamente un millón cien mil raciones alimenticias a niños de hogares pobres, que hasta el advenimiento de mi gobierno iban a la escuela sin desayuno.- Equipamos con laboratorios científicos a 2.700 planteles educacionales; lanzamos la biblioteca ecuatoriana de la familia, que ha editado siete títulos de diez mil ejemplares cada uno; creamos 257 bibliotecas populares en todo el país, que sirven a 1'300.000 personas; emprendimos en la distribución masiva y gratuita de 5 millones 200 mil textos escolares y libros de trabajo a favor de los estudiantes, expedimos la ley de carrera docente que recoge una década de aspiraciones del magisterio nacional.- Impulsamos el programa de mejoramiento de la calidad de la educación básica rural y urbana, a base de un crédito del Banco Interamericano de Desarrollo, por 49 millones de dólares y otro del Banco Mundial por 89 millones de dólares. Este programa es

.../..

.../..

transparente neutralidad durante los procesos electorales, en suma, hemos observado escrupulosamente las normas escritas y las normas morales de la democracia.- Por primera vez en su historia, el Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas felicitó a un país por su política en este campo.- Hay un tiempo físico y un tiempo histórico, como afirmó en Madrid hace pocos días el Presidente Aylwin. Dado que los grandes acontecimientos tienen la virtud de señalar el principio o el fin de las eras históricas, es lícito afirmar que el siglo XX -ha terminado ya con la caída del imperio soviético -uno de los grandes imperios de la historia-. Este hecho marca, sin duda, el fin de nuestro siglo y el advenimiento del siglo XXI, del mismo modo que la caída del Imperio Romano señaló en su momento el fin de la Edad Media. Bajo esta perspectiva nos hemos empeñado en preparar al Ecuador para los desafíos de la nueva centuria y de las emergentes condiciones de la economía mundial.- A este propósito obedecen los cambios estructurales que, en materia económica, hemos instrumentado: la reforma tributaria, la reforma arancelaria, la nueva Ley de Minería, el régimen de la maquila, el sistema de zonas francas, la Ley de Facilitación de Exportaciones, la conformación moderna y empresarial de la entidad petrolera ecuatoriana y sus filiales, la nueva Ley de Contratación Pública, el Programa de Desarrollo Municipal, la más importante reforma de los últimos 65 años al sistema financiero público, la creación del Banco del Estado, la modificación de la Corporación Financiera Nacional, la creación de la Corporación Nacional de Apoyo a las Unidades Populares Económicas, las reformas al régimen de tratamiento del capital extranjero, el sistema de contratación a tiempo parcial, la Ley de Control de Substancias Estupefacientes, la Ley de Telecomunicaciones, el proyecto de Ley de Procedimiento Laboral -que acabo de mandar al Congreso Nacional-, la preparación del Ecuador para la Zona Andina de Libre Comercio y todas las demás medidas económicas que entrañan una transformación fundamental del Estado con miras al siglo XXI.- Una de las causas persistentes de la inflación ha sido el gigantesco déficit cuasi-fiscal acumulado durante muchos años en el Banco Central del Ecuador, principalmente a causa de la privatización de la deuda externa privada acompañada de la congelación del tipo de cambio y de la ampliación de plazos, decidida por el gobierno anterior.- Anuncio al país que el 7 de agosto pasado he decre

.../..

.../..

tá llamado a revolucionar la educación ecuatoriana por medio de la -
capacitación de profesores, el rediseño de programas educativos y -
la construcción y equipamiento de planteles educacionales.- El gobier-
no, a través de su instrumento financiero para las entidades seccio-
nales, que fue el Banco de Desarrollo del Ecuador (hoy Banco del Es-
tado) preparó y desenvolvió el Programa de Desarrollo Municipal, que
es el mayor que haya emprendido gobierno alguno en favor del desarro-
llo integral de las municipalidades, con el propósito de dotarlas de
independencia económica y hacer efectiva su autonomía legal y su des-
centralización. El programa está en plena marcha y cuenta con 300 mi-
llones de dólares financiados, en un 70%, por el Banco Interamerica-
no de Desarrollo y por el Banco Mundial, y el restante 30% por el -
gobierno nacional. A este financiamiento se añade el aporte de 4 mi-
llones de dólares de la Agencia Alemana para el Desarrollo. Estos -
recursos cuyo monto no tiene precedentes históricos, servirán para -
inversiones municipales en infraestructura económica y social. No es
exagerado decir que con este programa se abre un nuevo capítulo de la
historia municipal del Ecuador.- Durante los 4 años de mi administra-
ción gubernativa el Banco de Desarrollo ha otorgado préstamos a las
entidades seccionales y a otros organismos estatales por 345.284 millo-
nes de sucres, cifra que significa el 80% del monto de los préstamos
concedidos por la institución durante sus 13 años de vida.- A pesar
de todas las dificultades financieras, la obra pública del gobierno
no ha sido muy grande. El período de cuatro años es, sin embargo, -
demasiado corto para que se vean todos los resultados. Muchas de las
obras de gran aliento quedan muy avanzadas pero inconclusas.- Hemos
terminado los hospitales de Ibarra, Milagro, Pasaje, Guaranda, El -
Guasmo en Guayaquil, "el Eugenio Espejo" y el "Baca Ortíz" en Quito,
los hospitales de la Policía en Quito y Guayaquil y doscientos cen-
tros, subcentros y dispensarios de salud de todo el país. Hemos fi-
nanciado la terminación y equipamiento del hospital de SOLCA en Gua-
yaquil. El Instituto del Niño y la Familia ha equipado pabellones -
de pediatría con los equipos más modernos en quince hospitales.- Que-
dan para la terminación por el próximo gobierno las siguientes obras
hospitalarias: el nuevo hospital "San Lázaro" de Quito, que está cons-
truido en un 80%; el hospital general de Riobamba, terminado en el -
95%; el gigantesco hospital de Chone, con un 80% de avance; la mater

.../..

.../..

nidad del hospital "Pablo Arturo Suárez de Quito, que está concluida y lista para ser inaugurada; el hospital indígena de Zumbagua, totalmente terminado; el hospital de Pelileo, construido en un 60%; el pabellón de quemados del hospital de Ambato, con un avance del 90%; el hospital de cariamanga construido en el 75%; el hospital de Borbón - en Esmeraldas, con el 40% y el nuevo pabellón del hospital de Lago - Agrío, con el 40%. - Todos estos centros hospitalarios construidos - por el Ministerio de Salud podrán entrar en servicio en los primeros meses del próximo gobierno. - Adicionalmente, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social ha concluido los hospitales de Ibarra, Riobamba, Latacunga, Portoviejo, Loja, Bahía, Chone y Manta; ha ampliado, remodelado y equipado los hospitales de Cuenca, Machala y Otavalo, la clínica de Esmeraldas y el hospital de El Puyo; ha reconstruido, ampliado y equipado, a un costo de 12 mil millones de sucres, el hospital "Teodoro Maldonado Carbo" de Guayaquil, que entró en servicio el viernes pasado; y ha concluido los dispensarios de La Troncal, Jipijapa, Cotacollao, Mapasingue, El Guasmo y el dispensario del parque industrial de Riobamba. - Por cuenta del Seguro Social están en construcción los hospitales de Ambato, Cuenca y Guaranda y están listos los terrenos, estudios y planos para empezar la edificación de los hospitales de Tulcán y de Chunchi. - La construcción de plantas de agua potable y de proyectos de alcantarillado y letrinización ha sido una verdadera obsesión de mi gobierno. Hemos concluido 1.300 obras de este tipo en todo el país, en beneficio de pequeñas poblaciones y caseríos campesinos que jamás tuvieron este servicio, y están el proceso de construcción 715 proyectos adicionales, cuyo avance actual fluctúa entre el 60 y el 95%. - Los grandes proyectos de agua potable de las provincias de Esmeraldas y El Oro están prácticamente terminados. El primero registra un avance del 90% y el segundo del 99%. Su inauguración será cuestión de pocas semanas. - A base de un crédito blando otorgado por el gobierno alemán por 25 millones de marcos -aproximadamente 28 mil millones de sucres- dejamos al próximo gobierno el financiamiento necesario para los proyectos de agua potable y alcantarillado de Santo Domingo de los Colorados. - Especialmente merecen los trabajos hechos por mi gobierno para la solución del crónico problema del agua potable de Guayaquil, que sin duda es el más grave de la ciudad. Está en plena construcción la nueva plan

.../..

.../..

ta que debe terminar en mayo de 1993, cuyo avance de obra es actualmente del 25% y que está destinada a incrementar en 864.000 metros cúbicos por día el caudal de suministro a Guayaquil y a sus zonas de influencia, con lo cual se solucionará el problema de abastecimiento hasta el año 2010.- Durante mi último viaje a España, el Presidente Felipe González me comunicó que el Consejo de Ministros de su gobierno dio la aprobación final al financiamiento de esta obra, en la sesión del 17 de julio pasado. De modo que dejó solucionado el problema del financiamiento al nuevo gobierno, que no tendrá más que proseguir con la construcción.- Esta juntamente con el relleno hidráulico de las barrios pobres, es la obra más importante que en muchos años se ha hecho en la ciudad de Guayaquil.- Simultáneamente, el gobierno, por medio de la Empresa Provincial de Agua Potable del Guayas, trabaja actualmente en la ampliación de la planta de "La Toma" de Guayaquil, cuya obra registra un avance del 80%, con el propósito de incrementar en 200 mil metros cúbicos por día la producción de agua potable para la ciudad, de los cuales 100 mil metros cúbicos están ya produciéndose a partir de mayo de este año.- Se han instalado allí tres equipos de bombeo adicionales, de 65 mil metros cúbicos diarios cada uno, para aumentar el caudal de agua cruda a la planta.- Está terminado y en operación el acueducto "Quinto Guayas-Tres Cerros", de 10 kilómetros de longitud y 1.80 metros de diámetro; ha concluido la construcción y ha entrado en servicio el reservorio de Bellavista que tiene una capacidad de 24.500 metros cúbicos de almacenamiento; se han reparado o sustituido 15 kilómetros de tubería en la zona central de Guayaquil; y están listos para instalarse 727 kilómetros de tubería, con válvulas y accesorios, en el Guasmo, Suburbio Oeste, Mapasingue, Prosperina y la zona central de Guayaquil.- En cuanto a Pichincha, el gobierno ha aportado la suma de 80 mil millones de sucres para la ejecución de proyectos de agua potable en toda la provincia, incluido el de "Papallacta" que soluciona el problema de suministro para Quito.- En total, las asignaciones para agua potable hechas por mi gobierno en favor de las 21 provincias del país, por la vía presupuestaria y por la vía del crédito externo, suman 964 mil millones de sucres, cifra que no tiene precedentes en términos reales y que expresa elocuentemente el interés que hemos tenido por solucionar este problema.- Mi gobierno tomó decisiones que

.../..

.../..

cambiaron la historia petrolera del Ecuador. Cuando llegamos al poder, el oleoducto transecuatoriano, las refinerías de la península de Santa Elena y el Consorcio CEPE-TEXACO estaban manejados por compañías extranjeras o por empresas nacionales privadas. Hoy todas las operaciones de la industria petrolera están bajo la responsabilidad del Estado, a través de PETROECUADOR y de sus filiales, y esa transferencia, que fue postergada desde mucho tiempo atrás, la realizamos con estricto apego a las normas contractuales y a las leyes del país. Con ella el Ecuador ha ahorrado inmensas cantidades de dinero y la eficiencia de los administradores, técnicos y trabajadores ecuatorianos se ha encargado de desmentir la falacia de que no éramos capaces de administrar el petróleo.- Como en todas las decisiones del gobierno, aquí hay también un componente doctrinal que postula el aprovechamiento racional y pleno de los recursos naturales en beneficio de nuestro pueblo. Todos los países lo hacen. Aquí no hay chauvinismo de ninguna clase. Los países desarrollados deben su desarrollo a que supieron hacerlo con eficiencia, nosotros tenemos que hacer lo mismo para superar el subdesarrollo.- En el sector eléctrico hemos hecho muchos avances. Nuestra principal preocupación fue extender el servicio a las zonas hasta hace poco marginadas, en las que hemos incorporado a los beneficios de la electrificación a 580.000 ecuatorianos en los últimos cuatro años.- Terminamos la construcción de la Fase C del proyecto Paute, cerramos el anillo del Sistema Nacional Interconectado, tendimos 902 kilómetros de líneas de transmisión y subtransmisión.- Están en marcha y hasta diciembre del presente año quedarán concluidos los proyectos de emergencia del sector eléctrico, destinados a prevenir cualquier eventualidad a causa de un futuro estiaje. Avanzan la reparación de la turbina de gas de El Salitral de 25 megavatios y la rehabilitación de los equipos térmicos con 132 megavatios, hemos obtenido financiamiento y se han abierto los concursos para adquirir una turbina a vapor de 120 megavatios y una a gas de 90 megavatios, dejamos financiada la central hidráulica de 130 megavatios que se construirá en la presa Daule-Peripa, hemos conseguido financiamiento de Bélgica para la rehabilitación de las redes secundarias de todo el país y están en marcha numerosos proyectos de subtransmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica. De modo que el país puede permanecer tranquilo.- A propósito de la electricidad, creo

.../..

.../..

que hay algo que el país debe conocer con mucha exactitud. En octubre de 1925 la Municipalidad de Guayaquil firmó con la empresa extranjera EMELEC un contrato de concesión, por 60 años, para la generación y comercialización de energía eléctrica en la ciudad. El contrato debió terminar en 1985, pero las influencias políticas de la poderosa empresa impidieron que esto ocurriera. En 1966 EMELEC consiguió modificar el contrato para que se le garantizara una rentabilidad anual en dólares sobre sus activos y se le permitiera, además, llevar una cuenta en moneda extranjera para recibir las recaudaciones por cobro de planillas y retener de allí los valores que estimaba correspondientes a su garantizada rentabilidad. En 1973, al expedirse la Ley Básica de Electrificación, el Estado subrogó a la Municipalidad de Guayaquil en este contrato. Desde 1976 INECEL comenzó a vender energía eléctrica a EMELEC y ésta pagó por cada kilovatio-hora menos de 10 veces de lo que cobró a los usuarios guayaquileños.- Con el propósito de establecer las verdaderas utilidades que este negocio rendía a EMELEC, el gobierno contrató a la firma norteamericana Price Waterhouse para hacer la auditoría, pero sus funcionarios fueron impedidos físicamente de realizar su trabajo. No se les permitió siquiera entrar a las oficinas de EMELEC. Este intolerable desacato me obligó a disponer la intervención de la empresa en julio de 1989. Se hizo la auditoría y en su informe la Price Waterhouse estableció que de 1983 a 1989 los personas de EMELEC sacaron del país enormes sumas de dinero en perjuicio de los intereses ecuatorianos. A partir de ese momento, la presencia del interventor del gobierno impidió la fuga de alrededor de 70 millones de dólares en los últimos 3 años, obligó a EMELEC a pagar parte de su deuda a INECEL y a PETROECUADOR por la provisión de energía y combustibles, recaudó 15 veces más por concepto de planillas de consumo y se hicieron inversiones para el mantenimiento de los equipos de EMELEC. Esta es la historia del problema.- Lo demás ustedes ya lo saben: de acuerdo con las propias estipulaciones contractuales, el gobierno intentó dar por terminados los contratos con EMELEC y, previo el pago del justo precio, transferir sus bienes y equipos a la entidad guayaquileña que debía asumir la responsabilidad de suministrar energía eléctrica a la ciudad de Guayaquil. La idea no fue nacionalizar EMELEC -como se ha dicho-, sino ecuatorianizarla. Sin embargo, la empresa,

.../..

.../..

como siempre, opuso resistencia y tornó imposible todo arreglo. Para establecer el justo precio se acudió como lo manda el contrato, - al arbitraje.- Vino el fallo, que fue absolutamente contrario a los intereses del país.- El código de Procedimiento Civil tanto como la Ley Orgánica del Ministerio Público, en sus artículos 341 y 18, respectivamente, mandan que el Estado no puede renunciar a la apelación y que los fallos adversos al sector público deben elevarse en consulta al superior aunque las partes no recurran.- El gobierno no ha hecho más que cumplir con la ley y defender los intereses nacionales, a pesar de toda la interesada y turbia presión de personas que defienden las conveniencias extranjeras y no las ecuatorianas.- Hemos construido seis grandes proyectos de riego: el Ambato-Huachi-Pelileo en la provincia de Tungurahua, que habilita 6 mil hectáreas, - el Químiag en Chimborazo para 1.900 hectáreas, el Patococha en Cañar para 1.200, el Ducos-Rájaro en El Oro, 1.700 hectáreas y el Campana-Malacatos en Loja, 900 hectáreas.- Hemos aumentado con esto en un 40% la superficie bajo riego en el país.- Y quedan muy avanzados los siguientes proyectos de riego: el "Santa Isabel" en el Azuay, que está construido en el 98%, es decir, que está virtualmente terminado; el proyecto "Ambuquí" en Imbabura, cuya construcción ha avanzado en el 90%; los proyectos: "Yaguarcocha", "San Vicente de Pusir" y "La Victoria" en la misma provincia, que están terminados, lo mismo que los proyectos "Santa Fe" y "San Lorenzo" en Bolívar, que también están listos para entrar en servicio; en un 60% han avanzado los proyectos "Chambo-Guano" y "Licto" en Chimborazo; en la provincia de El Oro el proyecto "Tahuín" está adelantado en el 75%; y en Loja están en plena construcción quince proyectos, cuyo avance se sitúa entre el 60 y el 80%.- Fue concluido el proyecto de trasvase de las aguas del río Daule a la Península de Santa Elena en su tramo 2, con la terminación de la presa Chongón y el del canal Chongón-Playas. Allí se invirtieron 130.000 millones de sucres. Dejo financiada la construcción del tramo 1 de la primera fase de este proyecto, a fin de que el próximo gobierno pueda suscribir los contratos e iniciar la obra.- La Comisión de Estudios para el Desarrollo de la Cuenca del río Guayas, después de terminada la construcción de la presa Daule-Peripa, se dedicó durante el período 88-92 a construir el sistema de riego para 17.000 hectáreas, cuyas obras han avanzado en el 90%.- En

.../..

.../..

el proyecto Samborondón el gobierno ha invertido cerca de 11.000 millones de sucres para la construcción de diques y canales.- En materia vial, el nuevo gobierno encontrará las siguientes nuevas carreteras, de primera importancia para el país, con muy altos índices de avance en su construcción: la Ibarra-San Lorenzo en el 82%, la "Pifo-Papallacta" en el 93%, la "Baños-Puyo" en el 60%, la "Nanegalito-Los Bancos-La Independencia" en el 34%, la "Guamote-Macas" en el 45%, la "Cuenca-Loja" en el 65%, la "Cuenca-Molleturo-Naranjal" en el 70%, la "Loja-Zamora" en el 20%, la "San Vicente-Canoa-Jama" en el 56%, la "Suma-Pedernales" en el 78%, la "San Plácido-Pichincha" en el 46%, y la "Santa Bárbara - Sebundoy-La Bonita" en el 76%.- Recibí el país con 468.000 líneas telefónicas y lo entrego con 714.000 en operación, de modo que en 4 años hemos incrementado 246.000 líneas. En agosto de 1988 había 3.8 líneas por cada 100 habitantes, mientras que en agosto de 1992 hay 5.7 líneas por cada 100 personas. En los últimos 4 años hemos instalado plantas telefónicas en 100 pequeñas ciudades y poblaciones que carecían de este servicio, de modo que las ciudades que cuentan hoy con centrales de telefonía han pasado de 72 a 172 y hasta fines de este año quedarán instaladas nuevas unidades telefónicas en 60 pequeñas ciudades del país.- Están en proceso de instalación, además, 355.650 nuevas líneas en todo el país, con las cuales se habrá más que duplicado la capacidad de la telefonía ecuatoriana.- El concepto de democracia significa muchas cosas: hacia el interior del Estado significa libertad política, seguridad económica y equidad social; y hacia el exterior, pluralismo ideológico, amistad con todos los pueblos del mundo y justicia social internacional.- La política exterior de mi gobierno buscó sacar el Ecuador del ostracismo al que en mala hora le condujo una política internacional huraña, silente y doblegada. Hoy la voz ecuatoriana, altiva y soberana, se escucha en el ámbito de las naciones. A partir de enero de 1991 formamos parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y allí compartimos responsabilidades con otros catorce países en la toma de decisiones dentro de la instancia política más importante de la Organización Mundial.- Ingresamos al mecanismo permanente de consulta y concertación, conocido como "Grupo de Río", que se ha convertido en el portavoz latinoamericano para las negociaciones con la Comunidad Europea.- El Ecuador fue enánimemente acepta

.../..

.../..

do como miembro consultivo del Tratado Antártico y tiene activa participación en numerosos organismos y foros internacionales.- Desatendiendo las incomprendiones, he realizado 25 viajes al exterior dentro de la moderna diplomacia que hoy prevalece en el mundo, en busca de nuevos horizontes para nuestro país y de cooperación financiera y tecnológica. Los resultados han sido altamente positivos, aun para quienes sólo los miden en términos monetarios. Hemos obtenido, entre otras cosas, numerosas líneas de crédito para obras fundamentales de desarrollo, hemos alcanzado la condonación de la deuda de 11.300 millones de sucres que teníamos con Bélgica, hemos refinanciado los tramos correspondientes a 1991 y 1992 de la deuda ecuatoriana con los países acreedores en condiciones particularmente favorables para el Ecuador, con 20 años de plazo y 10 de gracia; y hemos firmado el convenio de crédito por 115 millones de dólares con Brasil para financiar el trasvase del Daule a la península de Santa Elena, de modo que la obra queda financiada.- En reciprocidad hemos recibido la grata visita de 21 gobernantes de países amigos de América Latina, Europa y Africa durante los 4 años de mi período presidencial. Nos han honrado con su visita: Raúl Alfonsín y Carlos Menem de Argentina, Jaime Paz Zamora de Bolivia, José Sarney de Brasil, Virgilio Barco y César Gaviria de Colombia, Oscar Arias de Costa Rica, Fidel Castro de Cuba, Patricio Aylwin de Chile, Francois Mitterrand de Francia, Arpad Goncz de Hungría, Carlos Salinas de Gortari de México, Daniel Ortega de Nicaragua, Alán García y Alberto Fujimori de Perú, Mario Soares de Portugal, Petre Roman de Rumania, Robert Mugabe de Zimbabwe, Julio María Sanguinetti de Uruguay, Jaime Lusínchi y Carlos Andrés Pérez de Venezuela.- Creo que ha sido un trabajo eficaz de incorporación del Ecuador en el mundo internacional.- Cuando asumí el poder era simplemente impensable que pudiesen reunirse los presidentes del Ecuador y del Perú para tratar el tema territorial. En 162 años esto no había ocurrido. Más impensable aún era que un presidente peruano visitara el Ecuador. Esto pertenecía entonces al mundo del surrealismo político. Sin embargo, los jefes de Estado de los dos países nos hemos reunido por tres ocasiones durante mi período presidencial y el presidente Alberto Fujimori fue recibido muy cordialmente en el Ecuador a principios de este año.- Cómo pudo producirse este cambio?.- Hemos llevado más de siglo y medio de guerras,

.../..

.../..

incidentes fronterizos, disputas diplomáticas y hostilidad permanente. En agosto de 1991, en un peligroso episodio sobre la zona de Cusumaza-Yaupí, tropas ecuatorianas y peruanas estuvieron frente a frente, a 30 metros de distancia unas a otras. Vivimos largas horas de tensión. Bastaba un acto de nerviosismo de un soldado de cualquier lado para desencadenar un conflicto armado de impredecibles consecuencias. Pensé que esto no podía ser. Busqué por las vías diplomática y militar la separación de las tropas. Encontré eco en el gobernante peruano y superamos provisionalmente la situación. Pero en ese momento decidí buscar una solución definitiva al problema y propuse al Perú, desde la tribuna de la Asamblea General de las Naciones Unidas el 30 de septiembre de 1991, solucionar pacíficamente nuestra vieja controversia territorial por medio del arbitraje global del Papa Juan Pablo II y trabajar juntos en favor del desarrollo, la justicia social y el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros pueblos.- En definitiva, desde la más alta tribuna que tiene la humanidad, declararé la paz al Perú!.- Este camino es irreversible. No creo que ninguna persona sensata se atreva a desandar lo caminado. Hay que perseverar en la búsqueda de la paz y, en mi concepto, la mejor opción es el arbitraje papal que tendría gran fuerza moral sobre dos pueblos cristianos.- Al finalizar mi mandato quiero reiterar al pueblo ecuatoriano que en todas mis decisiones -que fueron muchas y cruciales- y en todos los actos de gobierno he tenido presente solamente el interés nacional. Ya lo dije al tomar posesión del mando, hace 4 años, y lo repito ahora con el testimonio de los hechos: mi único compromiso ha sido y es con el Ecuador. Nadie ni nada ha estado por encima de mi autoimpuesta obligación de privilegiar el interés público sobre cualquier otra consideración.- Hace 4 años, al asumir el poder, desde esta misma tribuna afirmé que las Fuerzas Armadas ecuatorianas no se deben a partido político alguno sino a la Nación toda y a su sistema democrático. Ofrecí respetar los mandos y las jerarquías militares, fomentar su perfeccionamiento profesional y exigir la más absoluta disciplina institucional. Hoy, al concluir mi período presidencial, puedo decir que he ejercido con honor la función de Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, que en ellas deposité toda mi confianza y que he cumplido con mi compromiso para con ellas y para con la democracia ecuatoriana. La institución mili

.../..

.../..

tar ha cumplido con su deber. Ha resguardado la soberanía nacional, custodiado nuestro patrimonio territorial, garantizado el sistema - constitucional y el régimen democrático y ha entregado su aporte para las tareas del desarrollo económico y social del Ecuador.- Lo propio puedo decir de la Policía Nacional que, a costa de indecibles sacrificios y abnegación de sus miembros, ha contribuido a asegurar la paz y el respeto a los derechos de las personas. Son numerosos los policías que han caído en el cumplimiento de su deber de velar por la pacífica convivencia social. La tarea cumplida por la institución en la lucha contra el narcotráfico ha merecido el bien del Ecuador.- Le entrego, señor Presidente electo, un país políticamente libre y pacífico, en el que se han respetado todas las libertades; económicamente estable y con el índice de crecimiento más alto y consistente de la última década; socialmente dinámico y con amplios programas en marcha en favor de los sectores desafortunados de la población; e internacionalmente respetado.- Por el bien de nuestro país, al que tanto amamos, le deseo completo éxito en las funciones que ha depositado en usted el pueblo ecuatoriano.- Iguales deseos de éxito y de acierto formulo para los señores legisladores, en sus complejas tareas parlamentarias.- La función de gobernar es hoy un trabajo de equipo. Quedaron muy atrás las épocas del providencialismo y del mesianismo. He tenido la suerte de trabajar con un calificado grupo de patriotas, que compartieron conmigo las alegrías y los sinsabores del poder. A todos ellos mi admiración y mi agradecimiento. Al señor Vicepresidente de la República, ingeniero Luis Parodi, por su eficiencia y caballerosidad, el país y yo le debemos toda clase de gratitudes. A los ministros de Estado y a los secretarios generales de la Administración, a los de ayer y a los de hoy, que formaron un equipo ideológicamente coherente y administrativamente bien articulado, y que entregaron todas sus capacidades al servicio público, les expreso mi profundo reconocimiento. A los integrantes del Frente Económico, a los personeros de las corporaciones estatales, a todos los funcionarios, empleados y trabajadores públicos, mi honda gratitud.- La vida tiene leyes no escritas pero no por eso menos vigentes. La de la compensación es una de ellas. No me ha sido dada la calma ni la riqueza, pero en cambio recibí el honor de representar, por decisión de la voluntad soberana, al pueblo ecuatoriano. Y eso me basta.- Sólo abrigo sentimientos de afecto para un pueblo que generosa-

.../..

.../..

mente me ha acompañado a lo largo de todos estos años. No he sentido la llamada "soledad del poder". El pueblo ha estado a mi lado invariablemente, me ha fortalecido con su cálida compañía y me ha entregado su amistad y su comprensión.- Trabajé incansablemente, sin tregua ni reposo, por la causa del país y el pueblo bien sabe que mi voluntad de servicio sólo estuvo limitada por el cerco de hierro que me impuso la crisis económica, heredada del pasado, que me acompañó persistentemente desde el primer día de gobierno.- Las condiciones de vida de nuestro pueblo han sido duras, bien lo sé. La carestía de la vida le golpeó severamente. Esto es parte de la crisis en que nos ha tocado vivir y gobernar.- Sin embargo, con su fina e inteligente percepción, el pueblo supo que tuve siempre la intención de acertar, de hacer las cosas bien y que entregué lo mejor de mis esfuerzos al servicio del Ecuador. Ha sido suficientemente noble para ser indulgente con mis errores y lo suficientemente humano para saber que errar es el privilegio de los que hacen algo, pues los otros, los que viven en puro abandono, no están en capacidad de vivir la aventura humana de equivocarse y de afligirse por las equivocaciones.- Señores Legisladores.-----

- V -

ARCHIVO

EL SEÑOR SECRETARIO.-"El Señor Arquitecto Sixto Durán Ballén Cordovez, Jurará Ejercer el Poder por Cuatro Años y Recibirá la Banda Presidencial".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- "Ciudadano señor Sixto Durán Ballén, jura usted, por su honor, defender la Constitución y las leyes de la República en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido elegido?".-----

EL SEÑOR ARQUITECTO SIXTO DURAN BALLEEN CORDOVEZ.- "Juro, señor Presidente".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- "Que el pueblo vigile el cumplimiento de su juramento".-----

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Sixto Durán Ballén Cordovez, Presidente Constitucional de la República.- Considerando:- Por mandato del pueblo soberano y de conformidad con la Constitución Política de la República, luego de haber prestado ante el Congreso Nacional el juramento -

.../..

.../..

correspondiente,.- Decreta: Asumo a partir de la presente fecha, la función de Presidente Constitucional de la República, por el período 1992-1996.- Quito, 10 de agosto.- Sixto Durán Ballén Cordovez".--

- VI -

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Alberto Dahík Garzozi, Vicepresidente Electo, Jurará el Desempeño de su Cargo".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- "Ciudadano Alberto Dahík, jura usted, por su honor, defender la Constitución y las Leyes de la República en el desempeño de las funciones para las que usted ha sido elegido?".-----

EL SEÑOR ECONOMISTA ALBERTO DAHIK GARZOZI.- "Sí, juro;".-----

EL SEÑOR PRESIDENTE.- "Que el pueblo vigile ese juramento".-----

- VII -

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Intervención del Señor Ingeniero Carlos Vallejo López, Presidente del Congreso Nacional".-----

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL, INGENIERO - CARLOS VALLEJO LOPEZ.- Señor Presidente Constitucional de la República del Ecuador, excelentísimos señores Presidentes de Argentina, Colombia, Chile y Perú, señor Vicepresidente de la República del Ecuador, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Su Eminencia Cardenal Pablo Muñoz Vega, señores ex-Presidentes de la República del Ecuador, ilustres representantes de los Gobiernos de los países amigos y de los organismos internacionales, Honorables señores Diputados, señores Presidentes de los altos Tribunales nacionales, señores Ministros de Estado y miembros del Consejo de Gabinete designados, señores ex-Vicepresidentes de la República del Ecuador, señoras y señores: Asistimos, con la presencia de distinguidas personalidades, a un nuevo hito en el proceso de restauración de la democracia en el Ecuador, iniciado hace más de una década. Si bien, ese lapso no es más que un instante en la vida del pueblo, ha sido suficiente para que la aspiración de vivir en democracia eche raíces, garantizando que los cambios profundos que caracterizan a este década, puedan darse en el Ecuador en el marco de un vasto acuerdo social y nacional.- El proceso de consolidación democrática no es fácil. No lo

.../..

.../..

es sobre todo, en el marco de la profunda crisis que agobia a las economías de nuestros pueblos y afecta con extrema dureza a las grandes mayorías. El pueblo del Ecuador, a lo largo de estos trece años de ejercicio de sus derechos cívicos, ha otorgado sucesivos votos de confianza al Estado democrático. Cada nuevo proceso electoral, ha significado la búsqueda de opciones políticas capaces de conciliar el desarrollo y la modernización con la equidad y la justicia social.- Sin embargo, la persistencia y profundidad de la crisis nos ha demostrado también la crisis de los paradigmas, de los marcos de pensamiento que nos han permitido entender la sociedad, la economía y el Estado. Los cambios vertiginosos del entorno mundial, pusieron en cuestión viejas dualidades y oposiciones. Nos acercamos sin duda a una nueva concepción de lo social, lo político y lo económico y a una transformación profunda del Estado inicialmente concebido. Se han acumulado suficientes interrogantes y perplejidades y nos toca empeñarnos en la construcción de lo nuevo.- La profundidad de las transformaciones recientes nos muestra que necesitamos cambiar la forma de cambiar. La construcción de nuevos modelos socioeconómicos no puede ser la tarea de minorías iluminadas ni autoproclamadas como tales. Tampoco puede nacer de la imposición autoritaria. El modo autoritario rechaza la pluralidad, la diversidad, la divergencia. Por eso cae en el maniqueísmo, en la confrontación y en la persecución. No quiere convencer, sino vencer, no desea negociar, sino imponer. El modo autoritario no garantiza los cambios con el contenido y en la forma que nuestros pueblos quieren.- Y nuestro pueblo ya se ha expresado y no podemos apartarnos de su sentir manifiesto en las recientes jornadas electorales. La sociedad ecuatoriana dijo no al autoritarismo, como forma de entender la relación entre el Estado y la sociedad, entre la autoridad y el ciudadano. Pero dijo también no, a lo que podríamos llamar la cultura de la confrontación. El ejercicio del autoritarismo que caracterizó en el pasado mediato todo un período, consagró el uso de la fuerza como estilo de gobierno. Después, casi por inercia, la confrontación en un ambiente de alta temperatura emocional, contamina el convivir político y social. En la confrontación se perdieron las mejores energías de los gobernantes, mientras los genuinos intereses nacionales y populares fueron proscritos por tales enfrentamientos estériles, que pusieron en el primer

.../..

.../..

plano de la actuación política el ejercicio de la capacidad de someter al adversario.- El modo autoritario fue derrotado en las pasadas elecciones. El pueblo ecuatoriano nos ha mandado a transitar de la cultura de la confrontación a la cultura del diálogo, del entendimiento y de la integración. Pero este camino no sólo es un cambio en el estilo. Es un cambio de calidad. La confrontación no produce soluciones sino imposiciones, que duran hasta cuando los vencidos son capaces de iniciar una nueva confrontación. El diálogo permite la creación y es capaz de producir síntesis fecundas, enriquecidas por la diversidad de los aportes y por la voluntad de concertación.- El Ecuador ha elegido el diálogo, la concordia, el entendimiento como método para tratar la crisis. Ese método es el que más conviene a las características de un país rico, precisamente por la diversidad de su entorno físico y por la multiplicidad de sus formas culturales y regionales.- La cultura del diálogo exige que nos desprendamos de viejos prejuicios y de antiguos modos de percibir y pensar la realidad, en un mundo caracterizado por la velocidad y profundidad de los cambios.- Debemos asumir en toda su magnitud el hecho de que el Muro de Berlín cayó efectivamente. Los conflictos que hoy ensangrientan a la Europa del Este, muestran el fracaso de los modelos autoritarios y totalitarismos para resolver los problemas que requieren de la participación efectiva del pueblo y los derivados de la diversidad de etnias y nacionalidades. No desestimemos esa lección para un país como el Ecuador en donde las demandas de los pueblos aborígenes han experimentado un formidable cambio cualitativo y están reclamando un replanteamiento de la concepción misma del Estado. No cerremos los ojos ante la necesidad de mirar en su conjunto las nuevas demandas de participación que los pueblos expresan a través de múltiples formas de organización y de expresión social y regional.- El fin de la confrontación entre las grandes potencias y las transformaciones en el mundo socialista conllevan a la consolidación de nuevas hegemonías. Parece que con el fin de la última post guerra terminó la época de los grandes héroes: los líderes de la gran confrontación fueron muriendo o retirándose de la vida activa. Parece saludable que la humanidad ya no pida la concertación, en las manos de un solo hombre, de un poder carismático de dominio y de Mando. Sin embargo, nuevos sujetos históricos colectivos, las grandes formacio

.../..

.../..

nes económicas, transnacionales, han emergido, acaso con más poder - que los dirigentes de las naciones, para conducir un proceso global de reestructuración. El peligro de ejercer un poder de tales magnitudes reside en el hecho de que acaso el hombre no ha experimentado un desarrollo ético y espiritual correspondiente y quisiera reducir las decisiones sobre la vida a la lógica de la eficiencia empresarial.- El manejo del Estado en democracia es mucho más delicado que el manejo empresarial, y requiere que los gobernantes sean capaces no sólo de profesar elevados valores éticos y humanos, sino de encarnarlos - en sus decisiones y en sus actuaciones.- Los cambios en los grandes escenarios mundiales ponen sin embargo al descubierto las carencias y las urgencias más hondas de nuestras sociedades. El ocaso del socialismo histórico, que sepultó toda una era de dogmatismo y despotismo estatal, mientras frustró las esperanzas de vastos sectores de la humanidad, no puede conducir a las sociedades ricas al error de pensar que ahora pueden conciliar su sueño tranquilamente. Los problemas de la pobreza y de la miseria están allí, retando la validez de nuestra organización social y económica y aún la legitimidad del Estado.- Vasta es entonces la tarea. Nos convoca a la necesidad de conducir las transformaciones que el Ecuador del año 2000 necesita. La paulatina consolidación de la democracia, que nos enorgullece y - que este solemne acto refleja, se ve ensombrecida por la persistencia de las demandas sociales y económicas insatisfechas y por los - apremios de los procesos de ajuste. El gran desafío es esperar a - nuestro país para que se desarrolle con equidad y para insertarse en un mundo con economías cada vez más más abiertas y en donde priman - espacios económicos constituidos por grandes bloques de países.- Las transformaciones internas tienen que llevar al país inexorablemente a la modernización y a la apertura. Pero no podemos perder de vista las experiencias vividas por otros pueblos y los altísimos costos pagados por los más pobres para que los grandes agregados económicos se mantengan dentro de los límites establecidos. Modernizar y compensar, ajustar y resarcir, parecen resumir, con aparente simplicidad la agenda de las transformaciones. Si el proceso de ajuste creó una deuda social, tenemos que ser capaces de cuantificarla, de identificar a sus acreedores y a sus deudores y de proponernos un plazo y una forma de pago.- Compensar y resarcir significa en nuestro país

.../..

.../..

poner a las mayorías en el escenario de la planificación y de los grandes diseños de las políticas. Respetar la diversidad étnica, cultural y regional y potenciar las fuerzas de la propia sociedad civil. Transferir a las organizaciones sociales, a las regionales y a las subdivisiones menores del Estado, poder del diseño, de gasto y de ejecución, significa pensar en un replanteamiento del papel del Estado. La privatización puede también tener otras caras. Atrevámonos a dotarla de un nuevo contenido; hablemos también de transferir actividades económicas del Estado a las sociedades intermedias, en donde el pueblo pueda desplegar su creatividad y sus capacidades autogestionarias.- Diseñemos políticas para que la modernización emprendida deje de ser excluyente de las mayorías. Incluir a los sectores más desfavorecidos en el diseño significa reconocer y respetar la riqueza de su diversidad y desatar su potencialidad de erigirse en nuevos actores en el ámbito económico y social, dotados de una formidable capacidad de producción y de consumo.- El sistema político tiene que ser capaz de acoger esos nuevos protagonismos y en esto los partidos políticos tienen una tarea irrenunciable. Mucho es de temer que los marcos ideológicos vigentes hayan sido superados por este nuevo Ecuador en donde los grupos indígenas, las mujeres, los jóvenes, los grupos ecologistas, los organismos no gubernamentales, han enriquecido el tejido social y reclaman un nuevo diálogo entre la sociedad civil y el Estado.- La reforma del Estado no puede reducirse al problema del tamaño. Cuando se ha consolidado históricamente un modelo socioeconómico inequitativo y excluyente, es función primordial del Estado corregir las tendencias concentradoras, velar por los más débiles, promover la equidad. En el desempeño eficiente de ese papel va envuelta la gobernabilidad de la sociedad y la subsistencia misma del régimen democrático.- Un Ecuador abierto al comercio y a la economía mundial es un reto que no puede esperar los procesos de redefinición interna. Se tiene que acometer simultáneamente los dos objetivos. En un mundo en donde la bipolaridad internacional ha cedido el paso a la multipolaridad, parece tener mayor capacidad de supervivencia el más diversificado antes que el más fuerte. Un Ecuador que busque las mejores opciones para sus hombres y mujeres no puede encerrarse en bilateralismos que llevan a la confrontación en detrimento de los más débiles.- Tengo la seguridad de que

.../..

.../..

varios de estos conceptos son compartidos por muchos de ustedes. Algunos los habrán incorporado ya a sus actuaciones de manera mejor elaborada y sustentada. Pero este hecho no es casual. Los cambios de paradigmas suelen ocurrir cuando se acumula una cifra crítica de pensadores e innovadores que han aceptado y profundizado las nuevas ideas, hasta que aparecen las condiciones para un cambio colectivo de la mentalidad y de los modos de actuar.- Las nuevas ideas están diseminadas en todos los ambientes y en todas las capas sociales pero pueden ser vividas también de una manera exclusiva y peculiar por cada hombre. Por eso quiero cerrar mis reflexiones compartiendo con ustedes un motivo muy personal. Conservo en mi sitio de trabajo un regalo que me hizo un grupo de campesinos de los muchos con los que he tenido contacto en mi vida profesional y política.- Es un pequeño cuadro de rústica madera en donde aparece un hombre armado de un machete y con el puño levantado. El cuadro tiene con mala letra, con muy mala letra esta inscripción: "Uno no se hace revolucionario por la ciencia sino por la indignación".- Se suele decir que miseria y democracia forman una mezcla explosiva. Y quizás sea la desesperanza el factor detonante.- Hoy como Presidente del Parlamento ecuatoriano, quiero invitar a mis compatriotas a transitar por los caminos del diálogo, el entendimiento y la concordia. Invito a quienes hemos recibido este nuevo voto de confianza popular, a buscar la inspiración común, a optar por la grandeza en nuestras actuaciones y a escoger la vida del pueblo en nuestra decisiones. Jamás olvidemos que se ha puesto en nuestras manos la responsabilidad de manejar el delicado balance entre la indignación y la esperanza, para que no haya un pueblo indignado.- Señoras y señores.-----

- VIII -

EL SEÑOR SECRETARIO.- "Mensaje a la Nación por parte del señor Presidente Constitucional de la República".-----

INTERVENCION DEL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA, ARQUITECTO SIXTO DURAN BALLEEN CORDOVEZ.- Señor Presidente del Honorable Congreso Nacional, excelentísimos señores Presidente de Argentina, Colombia, Chile, Perú; excelentísimo señor Presidente saliente del Ecuador, señor Agregado Papal, señor Vicepresidente de la Repú-

.../..

.../..

blica del Ecuador, señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Su Eminencia Cardenal Pablo Muñoz Vega, señores ex-Presidentes y ex-Vicepresidentes de la República del Ecuador, señor Secretario General de la Organización de Estados Americanos, señor Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, ilustres representantes de los Gobiernos de los países amigos y de los organismos internacionales. Honorables señores Diputados, señores Presidentes de los altos Tribunales nacionales, señores Ministros de Estado y miembros del Consejo de Gabinete designados, autoridades civiles, militares, eclesiásticas y de Policía, señoras y señores: La democracia, aquella democracia que ayudé a recuperar en 1978, ha tenido ahora su consagración. Ayer, con el acto en que diez de los doce partidos políticos representados en esta Cámara han llegado a un consenso, haciéndose así eco de aquel llamado a la unidad que yo hice durante la campaña. Y hoy, ecuatorianos, cuando dos ciudadanos, dos ciudadanos con diversidad de conceptos sobre la política y sobre su problema ideológico, dos ciudadanos que tienen en común el querer a su patria, han podido tener este acto, devolviendo aquello que siempre debió haber sido, el civismo a la cultura política del país.- Estamos, sin embargo, frente a aquello que muchos estimamos es una última oportunidad de lograr el progreso, ante la única ocasión de rescatar la fe del pueblo, junto a la impostergable obligación de superar la crisis económica.- No la podemos desperdiciar, no la debemos dejar pasar, no la vamos a malograr.- Por eso, al escuchar hace unos momentos, con un ción cívica las sagradas notas de nuestro Himno Nacional, he meditado en los valores eternos de nuestra nación cuyas raíces se revitalizan el 10 de agosto de 1809, hito histórico de imponderable valor, no sólo para el Ecuador sino para toda América, hora primera de la justa reivindicación de inalienables derechos avizorados con entereza por visionarios patriotas.- Las ideas sobre la independencia de América, del médico-periodista, orgullo y emblema de nuestra raza, Francisco Javier Eugenio de Santacruz y Espejo, ya no sólo cabía en el pensamiento de los quiteños inquietos por ver mejores días para todo un pueblo; entonces lanzaron su protesta airada que se escuchó en todos los confines del continente. Los forjadores de nuestra libertad, portando en sus manos la antorcha que ilumina un continente.- Por ello, por ese 10 de agosto de 1809, estamos reunidos hoy rindien

.../..

do homenaje a la patria: honrando lo que cada cuatro años nos manda la carta política de la República: la democrática alternabilidad presidencial.- Estamos congregados en este alto recinto de quienes representan la voluntad popular, el honorable Congreso de la República, con quienes vamos a dialogar en este momento, sobre todos los problemas que agobian a nuestro país.- Durante la campaña unos y otros hemos analizado con inquietud los problemas que se presentan ante nuestros ojos, algunos de ellos irresueltos desde hace décadas; hemos planteado en nuestras respectivas campañas, soluciones a los problemas que hemos encontrado, muchos de ellos en comunidad de definición. En nuestro caso, sin demagogia pero sí con el más auténtico patriotismo, avalado por casi medio siglo de experiencia al servicio de un pueblo.- Recibo su mandato con humildad, imploro a Dios que guíe mis acciones, encaminándolas siempre hacia el beneficio de todos mis conciudadanos, para que me permita enrumbar al Ecuador, con fiel observancia de las leyes y de la Constitución de la República, buscando siempre la solución de un drama sin privilegios para nadie ni menoscabo de ningún ser humano. A ello me comprometo hoy.- Deseo presentaros una realidad objetiva y concreta, exponiendo el plan de gobierno que durante la campaña política expliqué ampliamente al pueblo. "El lenguaje de la verdad es sencillo", expresó una vez el gran Séneca.- Parto de un hecho: conozco profundamente la realidad en que se debate el Ecuador. He discutido con mi equipo de trabajo sobre su diagnóstico y sobre las más factibles alternativas de soluciones de tantos y tan grandes problemas. Estoy consciente que todo lo que sin tregua nos corresponde realizar al amparo de la paz, la justicia y el derecho, debemos hacerlo.- Sin embargo, debemos aceptar que para lograr los objetivos que el plan señala, a fin de llevar al Ecuador por un nuevo rumbo del progreso, será indispensable que gobernantes y gobernados trabajemos por primera vez en comunión de ideales - por la grandeza de la patria, que bien se lo merece.- Tendremos que crear conciencia respecto a la necesidad de compartir sacrificios, - inicialmente, con más entrega de quienes más podemos, para conseguir resultados positivos. Las grandes realizaciones exigen siempre grandes renunciamientos, pero llevan inevitablemente al día de la aurora con sabor a triunfo. Por ello he de pedir os paciencia, constancia, esfuerzo, confianza.- Los avances importantes que la humanidad ha con-

.../..

.../..

seguido en su largo camino, no han sido fruto del facilismo o han surgido espontáneamente; siempre fueron el producto del trabajo tesonero, de la lucha diaria, de la honradez, de la experiencia, del compartir angustias y a veces frustraciones.- Tratemos honorables legisladores de hacer una sociedad más justa, en donde el que más tiene lucha por el que menos posee; no demos aliento a una sociedad caníbal, en la que el hombre destruya a su congénere ni impere la ley del más fuerte. Quisiera reordenar a la familia ecuatoriana fundiéndola en un crisol, bajo una profunda convicción altruista, solidaria, corresponsable y coparticipante, especialmente para servir a los pobres en la búsqueda de aquello accesible hoy solo a una minoría.- ¿Me diréis conciudadanos, que aquello es imposible? Os invito a meditar: lo que nos parecía ciertamente una utopía hace dos años, la caída del muro de Berlín -a lo que se refería nuestro Presidente del Congreso- y todo aquello que devino de la Perestroika, hoy luce tan sencillo y en tan poco tiempo. Lo imposible solo es un posible a largo plazo.- Es fácil comprender que no vamos a coronar todas las cumbres, pues muchos factores juegan en contra, pero vamos a intentarlo como nunca... para no seguir como siempre.- Debo apelar al alto grado de patriotismo que anima a cada uno de los componentes de las otras funciones del Estado, para pedir una colaboración en todos los propósitos y planes a realizar. Al honorable Congreso Nacional, compuesto por ciudadanos ilustres que ofrecieron servir -como lo hicimos nosotros- a su pueblo con todos los medios a su alcance, propongo con un sentimiento de ecuatorianidad que todos, en armonía, función Legislativa y función Ejecutiva, enfrentemos por fin el reto del progreso, en paz y con justicia. Para ello, os invito honorables legisladores, a producir un consenso nacional sobre los principales problemas del país y el carácter y manera de encararlos y de resolverlos. No podemos ni debemos eludir esa obligación patriótica que nos ha impuesto el pueblo ecuatoriano.- Ciertamente la falta de un moderno y ordenado sistema de educación que prepare al hombre ecuatoriano para su participación en el proceso de desarrollo económico y social es nuestra común inquietud....- La casi ausencia de programas de crédito y asistencia técnica en el sector agrícola, no es acaso un mal generalizado?, no son deficientes los servicios del Estado? No irrita aquello y lesiona a todos los ciudadanos por igual?.- La calumnias, la corrup

.../..

.../..

ción, el abuso con el niño y la poca consideración al anciano lo sentimos a diario... Sí, señores legisladores, esos y muchos otros problemas impiden el desarrollo y nos han dejado solo en el crecimiento.- ¿Es que acaso no podemos coincidir en esto y buscar juntos soluciones?.- Conscientes de nuestras responsabilidades, tenemos la obligación de sacar adelante al país, pero es imperioso que hagamos para ello una moratoria real, que depongamos nuestras particulares banderas políticas, que deben merecer respeto mutuo pero en homenaje al progreso de la nación, pueden dar paso al gran emblema nacional que es único, solo. Si nos une una férrea voluntad de unirnos no podremos dejar de resolver aquellas necesidades.- Sería necio negar las atribuciones que tenéis, honorables legisladores, de producir las leyes y de fiscalizar. En lo primero, espero que todas las leyes que dictéis sirvan a nuestro pueblo; en lo segundo, demando en representación del pueblo ecuatoriano, que lo hagáis con honorabilidad, y que con esa honorabilidad sepáis evidenciar la mayor probidad posible para no constituirnos en oposición ciega, que en épocas recientes ha paralizado al país y ha postergado su evolución.- Con ese espíritu, conciudadanos, propongo honorables legisladores, que extendáis en por lo menos cuatro meses el período de servicios de los diversos miembros del Poder Jurisdiccional mientras estudiáis los diversos proyectos de la nueva ley de la Función Jurisdiccional planteados por la honorable Corte de Justicia, aquellos que vosotros mismos tenéis al respecto, junto con los que nosotros os los enviaremos próximamente. Debemos lograr una vez por todas, un sistema de justicia probado, profesional, insobornable, ágil y sobre todo realmente justo y despolitizado, al servicio de todos los ecuatorianos sin diferencias de ninguna índole.- Cuando cada función del Estado responda plenamente a sus específicas funciones, los ciudadanos tendrán en nosotros, vosotros honorables legisladores y nosotros los miembros del Ejecutivo, una imitación plausible para que todos podamos cumplir con la patria.- Uno de los problemas más grandes que afrontará mi gobierno, sino el más grave, es la crisis económica acumulada que estamos heredando de muchos años.- La economía ecuatoriana ha mantenido en forma sostenida una tasa de inflación del 50%. Esto se ha vuelto un problema crónico que demuestra además las inefectivas estrategias económicas que se han venido aplicando.- La inflación ha sido un azote sobre los sectores más necesitados del Ecuador; ha descapitaliza-

.../..

.../..

do a la economía ecuatoriana y ha generado un ambiente negativo a la inversión tanto nacional como extranjera.- El desempleo, la falta de estímulo a los sectores productivos, la ineficiente administración - de la maquinaria estatal, el déficit del sector público que llega al 6.5% del Producto Interno Bruto, el incumplimiento de las obligaciones internacionales tanto con acreedores privados cuanto con organismos internacionales, el mantenimiento de subsidios y otras distorsiones que han empeorado aún más la distribución del ingreso, son algunos de los elementos que agudizan esta grave crisis.- Me comprometí en la campaña electoral a vigilar personalmente el programa anti-inflacionario. Detener el vertiginoso crecimiento de los pueblos será el objetivo fundamental de mi gobierno, así como lo será la generación de nuevas fuentes de trabajo.- Para ello pediré al Consejo Nacional de Desarrollo que elabore los proyectos de corto, de mediano y de largo plazo que sirvan a los propósitos que tiene el gobierno, vigorizar la economía ecuatoriana para que ésta tenga los recursos - que tan necesariamente requiere para cumplir con las necesidades del país principalmente en la generación de empleo.- La planificación económica en mi gobierno y la planificación del desarrollo no serán como en el pasado, -ejercicios teóricos o simples listados de proyectos- armonizaremos las reales potencialidades de los sectores productivos con la programación de las políticas económicas, que la ciencia, la experiencia y las realidades sociales determinan como óptimas. Los planes servirán, entonces, para que el gobierno pueda tener una orientación práctica y no un simple enunciado extraño a la realidad.- Por ello he dicho que debe ser permanente e íntima la relación entre la Vicepresidencia de la República y el resto del Ejecutivo, para que refleje la unión de conceptos que va a mantener el próximo gobierno a través de todos sus organismos ejecutivos.- La política monetaria, buscará lograr el control de la inflación, y la política cambiaria el equilibrio del sector externo, dando incentivos a los sectores de exportación. Mi gobierno entiende que los programas económicos, para ser exitosos, deben ser coherentes, y dentro de esa coherencia, las tres políticas que más poder tienen sobre la economía -la fiscal, la monetaria y la cambiaria- deberán estar coordinadas y marchar conjuntamente para combatir esta tremenda dolencia de la inflación.- El nuevo Banco del Estado coadyuvará a los esfuerzos

.../..

.../..

de la planificación económica y del Ministerio de Finanzas en lograr que todas las unidades del sector público se rijan por lineamientos comunes.- Privilegiará en prestación de créditos a las instituciones estatales y seccionales e igualmente a las entidades particulares - privadas que sean responsablemente administradas, sin distingo alguno de bandería política, y no será la fuente de recursos para proyectos faraónicos o que no estén orientados a la solución de los problemas básicos de nuestra sociedad. Para ello coordinará su acción financiera con la labor de todos los ministerios.- Enfrentaremos con claridad y sin titubeos nuestra relación con la comunidad financiera internacional. En el mundo moderno, es sencillamente imposible lograr autárquicamente el desarrollo y la modernización. Los países somos interdependientes, y el sistema financiero internacional constituye una especie de vasos comunicantes por donde fluye la inversión y se equilibra la relación entre los gobiernos. Hemos perdido prestigio en el concierto financiero internacional y el país se ha visto afectado por esta realidad, según lo pude constatar en mi reciente gira internacional.- Buscaremos soluciones realistas e imaginativas al problema de la deuda externa, negociando con franqueza ante nuestros acreedores así como ante los organismos multilaterales. Honraremos nuestras obligaciones y recuperaremos para el país una imagen responsable, normalizaremos nuestra relación con la comunidad financiera internacional, que hoy lamentablemente no es buena.- Al igual que todos los demás temas, éste será manejado no aisladamente como en otras ocasiones, sino como parte del programa económico, de tal suerte que no solamente busquemos regularizar nuestra relación financiera internacional, sino que al mismo tiempo se logren objetivos como la modernización y reducción del tamaño del sector público, la concurrencia de la inversión extranjera, la promoción de la producción y de las exportaciones y otros recursos que se pueden obtener con el manejo adecuado de la deuda externa.- Seremos eficientes, dignos y firmes a los organismos multilaterales, tratando de que los desembolsos de crédito sean rápidos y que el país obtenga de las instituciones de desarrollo el apoyo para los programas que promuevan un mayor bienestar de nuestros conciudadanos de menores recursos.- Si la recuperación de la imagen del país en el exterior en materia financiera, es importante, no es menos el garantizar la estabilidad interna y el propi-

.../..

.../..

ciar el fortalecimiento del sistema financiero nacional. La política antiinflacionaria será el mejor elemento para producir el ambiente que incentive la inversión. El sistema financiero ejerce el rol trascendental de ser el intermediario sobre ahorristas e inversionistas. Este rol es insustituible y por ello profundizaremos reformas ya existentes pero todavía incompletas. Promocionaremos leyes que creen los mercados de dinero y de capital que el país requiere para su desarrollo y tomaremos las medidas para que los bancos en su capital y tamaño se adecúen a las necesidades de una economía moderna.- Lo enunciado antes no tiene sentido si no consigue que los sectores productivos no respondan enseguida con bienes y servicios que generen riqueza y ayuden a la elevación de vida de la población.- Por ello esta planificación y la gestión del gobierno no solo buscará el equilibrio macroeconómico, sino especialmente el crecimiento y fortalecimiento de la producción, sin descuidar a ninguno de los sectores del país, en definitiva, lo que en la campaña denominamos progreso.- La agricultura, ganadería y forestación, serán especialmente privilegiadas. Si dicen que es cierto que la industria ecuatoriana ha alcanzado niveles de sofisticación, el Ecuador sigue siendo un país básicamente agrícola. En pocas áreas nuestras potencialidades están tan subutilizadas como en el sector agropecuario.- La seguridad en la tenencia de la tierra será la base para dar tranquilidad al inversionista. No se puede pedir mayor producción y motivación para invertir cuando la tenencia legítima de la tierra no es respetada.- No politizaremos los precios del sector agropecuario. Gran parte de la crítica situación de los agricultores se debe a prácticas de controles de precios que no funcionan y que desmotivan al productor.- Nuestro programa antiinflacionario y de ajuste fiscal extenderá recursos que hoy consume el Estado y que no están al alcance del sector privado. La agricultura tendrá especial prioridad con esta reorientación de nuestros recursos nacionales.- Apoyaremos con incentivos tributarios a las empresas que construyan silos y facilidades de acopio, parte del problema de la comercialización se debe a la inexistencia de centros de almacenamiento, modernizaremos las instituciones del Estado que intervienen en la comercialización.- La agricultura de exportación, recibirá, a través de novedosos mecanismos ligados a la política cambiaria, fuertes alicientes para el reinverso-

.../..

.../..

nista, para la tecnificación, para la modernización de los cultivos, a fin de lograr mayor productividad en un mundo cada vez más competitivo. Complementaremos esta motivación de exportación con el apoyo del servicio exterior, ayudado y complementado por la empresa privada en nuestras representaciones de promoción en el exterior.- La agricultura de consumo interno será atendida con igual esmero, tomando en cuenta las realidades regionales, la transferencia tecnológica y el incremento de la productividad serán objetivos básicos de la gestión del gobierno.- La forestación y la reforestación de muchos sectores del país merecerán especial atención, no solamente por su trascendencia ecológica y la grave amenaza que significa el avance de los desiertos, sino por la pérdida de fuentes de agua, la erosión de las montañas, sino además también porque el potencial económico de la forestación es de grandes proyecciones. Hemos gestionado ya créditos internacionales para este fin, para ello apoyaremos decididamente y con los incentivos correctos los programas de forestación y reforestación y procuraremos dotar al Ecuador de una política de largo plazo en materia ambiental que no ha existido hasta el momento.- La industria ecuatoriana, en todos sus niveles, la pequeña, la mediana y la grande, deberán recuperar el dinamismo que en otros períodos de la historia nacional tuvo. Pero no sobre la base irreal de proteccionismos, sino de la eficiencia y de la competencia modernas.- En este aspecto la apertura que vive el mundo y que mi gobierno profundizará en nuestro país, es vital para la supervivencia de la industria en los tiempos modernos.- Buscaremos la libertad comercial para nuestros productos, y administraremos con prudencia y realismo los acuerdos de liberación, a fin de que nuestra producción no sea discriminada en otros países y que el producto ecuatoriano reciba el mismo trato que el país brinda a otros países.- Tenemos gran preocupación por los brotes de proteccionismo que se observan nuevamente en el mundo, y ahora con especial castigo a nuestra producción ecuatoriana, sobre todo en la Comunidad Económica Europea. Lucharemos con toda decisión contra este tipo de arbitrios y nos uniremos a los demás productores para reivindicar el derecho al libre comercio, sobre todo cuando éste se vuelva vital para un país como el nuestro.- Los sectores petrolero y minero fuentes indudables de grandes posibilidades de divisas para el país, merecerán nuestro apoyo.- Los inadecuados marcos

.../..

.../..

jurídicos, deberán ser modificados, honorables legisladores, la compleja traba burocrática que caracteriza a nuestra administración pública y la actitud inconsulta frente al capital extranjero han producido resultados poco halagadores en los últimos tiempos. No ha existido la mayor inversión petrolera ni minera, a pesar del enorme potencial que el Ecuador tiene en estos campos. Para lograrlo, propondremos las reformas a los cuerpos legales que sean necesarias, entre ellas la igualación de tributación entre la inversión nacional y extranjera así como nuevas y más simples fórmulas de asociación en la contratación petrolera que simplifiquen el complejo sistema de tributación y de participaciones vigentes.- El Ecuador debe entender que ante nuestra falta de recursos, no podemos arriesgar capital, y que, consecuentemente, la participación proveniente del extranjero es fundamental. Prueba de ello es que no está funcionando el actual sistema, ya que en la sexta ronda de negociaciones, el Ecuador no ha contratado con ninguna empresa extranjera.- No podemos tampoco dejar de reconocer la necesidad de reformar administrativamente y disciplinar a las empresas estatales que hoy controlan la producción y comercialización de hidrocarburos. Esas empresas, y todas las demás del Estado, son parte de objetivos nacionales y no centros de privilegios.- Estos monopolios estatales pueden y deben ser abiertos nuevamente a la competencia tanto a nivel nacional como extranjero.- La gran riqueza minera, el gran potencial que significa este sector dentro del proceso de desarrollo del país tiene que ser aprovechada, para ello se tiene que, al igual que en el caso del petróleo, tomar la firme decisión de asociarnos con inversión, tecnología y gerencia extranjera, y reordenar al sector informal con asentamientos efectivos y no ficticios.- El problema de la energía eléctrica del país será afrontado con toda decisión. El país debe conocer que estamos a pocos meses de vivir una situación similar a la de comienzos de este año. El gobierno no tratará por todos los medios de impedir una nueva crisis como la que experimentamos en el pasado reciente, y que es fiel reflejo de la falta de planificación a largo plazo. Al efecto, en nuestra visita a España, conociendo de la posibilidad de la utilización de un protocolo hemos tenido conversaciones con los posibles proponentes, para la nueva planta térmica, para que se den variantes en las propuestas que puedan significar entregar progresivamente a 9, 18, 27 y 36 meses, -

.../..

.../..

partes proporcionales del proyecto que estaba fijado para que se lo entregue en 36 meses, y de esta manera prever posibles cortes energéticos nuevamente en el país.- En relación al problema de EMELEC, hemos iniciado ya contactos con la actividad privada, comercial e industrial de la ciudad de Guayaquil, para que sea ella a través de tan prominentes promotores del desarrollo nacional los que suscriban en conversaciones directas sin interferencia del Estado, el traspaso ordenado y lógico en las condiciones en que unos y otros acuerden, la venta de las acciones en la empresa EMELEC del Ecuador. Es Guayaquil la que tiene que decir a través de su participación en la adquisición de estas acciones, cómo debe proyectarse el futuro de su generación eléctrica. El nuevo gobierno, de esta manera se hace eco de un sentir del puerto principal y la ciudad más grande del país.- El gobierno protegerá siempre a los sectores de bajo consumo, a los más pobres, pero saneará el problema económico de Inecel, no para mantener canongías institucionales, sino para fortificar el sector eléctrico del país.- Las obras de mayor rendimiento y económicamente más rentables serán acometidas, en especial la central Daule-Peripa, cuyo financiamiento acaba de anunciar el Presidente Borja, se ha conseguido finalmente.- Especial mención debe hacerse a nuestra posición de ir abriendo el capital accionario de las empresas de distribución para que los usuarios y también por qué no los empleados puedan ser dueños del capital, estableciendo nuevas y más flexibles formas de operación.- La política exterior ecuatoriana estará enmarcada en la apertura. Buscaremos las más estrechas relaciones con todos los países del orbe, particularmente con los de nuestro continente, con la Comunidad Económica Europea, y con los países de Asia, Africa y la periferia del Pacífico.- El gobierno nacional reforzará su gestión externa para alcanzar los objetivos permanentes de nuestra política internacional. Fortalecerá su participación en las organizaciones de las Naciones Unidas y de los Estados Americanos: coadyuvará con posiciones firmes y definidas, al mantenimiento de la paz y de la seguridad internacionales y al respeto a los demás principios contenidos en la carta de la Organización Mundial.- Participaremos activamente en los organismos económicos especializados del sistema de las Naciones Unidas que puedan proveer recursos adicionales para el desarrollo social y económico del país.- Impulsaremos las más adecuadas

.../..

.../..

políticas para el aprovechamiento racional y sostenible de los recursos renovables que se encuentran en nuestro mar de 200 millas, siempre preservando el equilibrio del medio ambiente.- Fortaleceremos nuestra participación en el tratado de cooperación amazónica: continuaremos apoyando todas las políticas encaminadas a la protección del medio ambiente, como decía anteriormente, al racional uso de los vastos recursos naturales, así como aquellas acciones que tienen que ver con el desarrollo económico y social de la cuenca amazónica, cuya secretaría pro-tempore, ostenta actualmente el Ecuador.- Siendo miembro consultivo del Tratado Antártico, el Ecuador ratifica su apoyo al uso exclusivamente pacífico de la Antártida y a la cooperación internacional que conlleva a la libertad de investigación científica de dicha sección.- Fortaleceremos nuestra presencia en el continente helado a través de la estación científica "Pedro Vicente Maldonado" ubicada en la isla de Greenwich.- Así mismo, especial significación tendrá el Pacto Andino, como el natural esquema de integración entre los países del área.- El Pacto Andino podrá cumplir el cometido que tiene frente al desarrollo de nuestros países en la medida que entendamos a ese esquema como un camino hacia la apertura internacional. Necesitamos fortalecernos y apoyarnos mutuamente. El Pacto Andino no puede ser una barrera que nos aisle del resto del mundo.- Respecto a nuestras relaciones con Colombia, como con el Perú, buscaremos fortalecerlas en todos los campos y apoyaremos las iniciativas y múltiples posibilidades que nos ofrece esta vinculación de vecindad para desarrollar una activa política comercial, de cooperación técnica, social y cultural que atienda a las ingentes necesidades de nuestros países y de las poblaciones de las áreas fronterizas.- Con Colombia, país entrañablemente unido al Ecuador por muchos lazos, al cual tuve el especial privilegio de visitar hace pocos días, gracias a la gentil invitación del Presidente Gaviria, quiero decirle que vamos a impulsar la más franca relación en todos los aspectos y los sectores públicos y privados. Los ecuatorianos creemos que existen grandes posibilidades de beneficio mutuo de una relación comercial enmarcada en el símbolo de la libertad.- La cooperación fronteriza será cuidadosamente impulsada con ambos países. Buscaré con los gobiernos de Colombia y Ecuador profundizar una política de cooperación para combatir de manera efectiva el flagelo del narcotráfico y del terroris

.../..

.../..

mo.- Las relaciones con el Perú serán igualmente impulsadas y fortalecidas. El comercio se ha intensificado constantemente y puede ser cada día más significativo y beneficioso para los dos países.- Inmensas posibilidades de cooperación se abren para los dos pueblos. Es de desear que se vayan haciendo más reales y efectivas dentro de un proceso de amistad y entendimiento que mire de manera especial lo que mucho nos une y que destaque la necesidad histórica de dar solución a los aspectos que aún nos separan, señor Presidente.- Conforme lo dije y de manera responsable en el curso de la campaña electoral, apoyé de inmediato la iniciativa del Presidente Borja, de producir un diálogo con vos señor Presidente del Perú. Uno de mis principales objetivos, dije, será ahondar en un diálogo sincero y serio con vuestro gobierno, para buscar una solución justa, realista, definitiva del problema territorial y con la asistencia de los países amigos que han estado más directamente vinculados con nuestra realidad: Argentina, Brasil, Chile, los Estados Unidos de América, y con la de su Santidad Juan Pablo II, de especial significación por su alta autoridad moral y espiritual.- Hay que destacar esta aspiración y este anhelo que es deseo del pueblo ecuatoriano de encontrar una solución que le acerque y le permita convivir de la manera más cordial y mutuamente beneficiosa con el pueblo peruano y construir juntos un mejor y más esperanzador porvenir para las generaciones presentes y para muchas de las futuras. La solución debe tomar en cuenta tanto los legítimos derechos ecuatorianos, como medir las realidades y limitaciones que existen.- Para nuestro país, descubridor del Amazonas, una salida soberana y territorial a ese río es aspiración que vive permanentemente en la conciencia de su pueblo y cuya satisfacción impulsará la entrega generosa a una relación fructífera y fraterna con vuestro pueblo, señor Presidente.- Comprendo que en esta materia vuestro ilustrado gobierno pueda tener apreciaciones diferentes a las nuestras; por ello el mérito y la importancia del diálogo franco iniciado que nos conducirá como verdaderos amigos a enfrentar con valentía las diferencias de criterio, y tomar las decisiones para lograr las soluciones más adecuadas.- Me es grato informar a mis conciudadanos, que he encontrado en las iniciales conversaciones con el señor Presidente del Perú en la mañana de hoy, que coincidimos en el deseo de buscar a través de tantas y cuantas reuniones sean necesarias, llegar a

.../..

.../..

esa solución que ambos países requieren. Hemos acordado que visitaré próximamente el Perú, nos volverá a visitar el señor Presidente - Fujimori, volveremos a reunirnos aquí o allá, donde sea necesario, - tantas y cuantas veces sean necesarias, para lograr de una vez por - todas la solución.- Quiero informar a mis ministros manabitas, que - hemos acordado con el señor Presidente, que la reunión a pocas sema - nas se llevará a cabo en la histórica Bahía de Caráquez. Que Dios - nos ayude, señor Presidente, a encontrar juntos esa solución. Ese - aplauso, señor Presidente, significa que ese es el deseo de los ecua - torianos.- Las vinculaciones del Ecuador con los Estados Unidos de - América son de gran importancia, como importantes son la cooperación y la asistencia técnica que ese país presta al nuestro, el volumen - del mercado para nuestros productos, así como la variedad de campos en que se desenvuelven nuestras relaciones de tradicional amistad, - dentro de un plano de mutuo respeto deben fortalecerse.- Mi gobierno intensificará esas relaciones, más aún luego de la visita reciente - mente efectuada a ese país, ocasión en la cual se identificaron varia - dos campos de cooperación de los que el Ecuador puede beneficiarse, como son la lucha contra el narcotráfico y el incremento de los flu - jos de inversión de capitales.- La ley de preferencias comerciales - para la región andina aprobada por el gobierno de los Estados Unidos, mediante la cual se faculta el libre ingreso de los productos prove - nientes de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia, con pocas excepciones a su mercado, es un paso muy significativo y que apoyará al desarro - llo de nuestros países. El Ecuador espera que el Ejecutivo norteamer - icano autorice la apertura lo más pronto posible para que nuestro - país se beneficie de este esquema.- La Iniciativa para las Américas merece el respaldo del Ecuador porque consideramos que es uno de los mecanismos llamado a atender las acuciantes necesidades de desarro - llo del continente, agravadas por la deuda externa, la falta de in - versión extranjera directa y las restricciones al comercio interna - cional son realmente parte de las razones de nuestro subdesarrollo y por eso hacemos votos porque esta iniciativa se consolide rápidamen - te.- Así mismo, especial importancia a las relaciones con la Comuni - dad Económica Europea, con cuyos países miembros, el Ecuador ha esta - do históricamente vinculado y con los cuales existe un creciente in - tercambio comercial y una sólida relación de recuperación, deben ser

.../..

.../..

fortificadas recibiendo la cooperación tecnológica, cultural y económica.- Confío en que la visión de futuro y la sensibilidad política que en muchas oportunidades han dado pruebas de tener los países europeos, permitirán diseñar un adecuado tratamiento en favor de la libre comercialización del banano procedente de muchos de los países americanos.- Los dramáticos cambios ocurridos en los últimos tres años han determinado la reestructuración de los esquemas de influencia. Japón y China han pasado a compartir responsabilidades con los Estados Unidos y con la Comunidad Económica Europea, mientras que se incrementan los esfuerzos para la reunificación de Corea y el fortalecimiento de la nueva Comunidad de Estados Independientes, salvo la antigua Rusia y se avizora una solución de los problemas pendientes en la región. Todo ello configurará la importancia capital que el continente asiático tendrá en el contexto de las relaciones internacionales.- Mi gobierno asignará también la mayor importancia a su participación en el Grupo de Río de Janeiro, como una instancia de diálogo y concertación política que fortalezca la presencia de América Latina en el ámbito internacional.- Aspecto fundamental de una política externa moderna y vigorosa es el fomento de relación del sector externo, a través del crecimiento del comercio exterior. En este contexto, otorgaremos especial importancia a mecanismos que, como el Sistema Generalizado de Preferencias, permitan un acceso ventajoso a los mercados de los países industrializados.- El Gatt constituye el principal instrumento rector del comercio mundial, sin embargo, el Ecuador es una de las pocas naciones latinoamericanas al margen de dicho sistema en vías de universalización. Mi gobierno considera que ha llegado la hora para nuestra incorporación a este organismo.- Reconocemos que el desarrollo nacional debe basarse, fundamentalmente, en el esfuerzo propio; pero, al mismo tiempo reafirmamos la necesidad de que este debe ser complementado, en forma substantiva, con el flujo de nuevos recursos de los organismos multilaterales de crédito, sin teóricos ni indignos condicionamientos.- Concebida así, la cooperación económica y financiera internacional no solo coadyuva al desarrollo nacional, sino a la cimentación de la paz social y al fortalecimiento de las instituciones democráticas.- Los cambios políticos ocurridos en la Europa del Este han creado nuevas urgencias, pero éstas no deben significar una reducción de las corrientes de re-

.../..

.../..

cursos financieros destinados al desarrollo económico y social de los países americanos. Nosotros también somos parte del mundo. Aquí existe un drama que no es menor porque sea menor el escándalo;.- Condenaremos la violación de los derechos humanos en cualquier parte donde se produjere, así como promoveremos el respeto de tales derechos en todo el mundo, porque es una forma de propiciar la paz y la justicia internacionales.- Coherente con esta postura, el gobierno que presido a partir de hoy, mantendrá una política de respeto irrestricto de los derechos humanos dentro del país y buscará los medios necesarios para la difusión de los mismos en el ámbito nacional.- Afrontaremos con decisión una verdad: el problema humano quizás más acuciante que experimenta la sociedad ecuatoriana en su conjunto es el de las poblaciones indígenas marginadas. Debemos reconocer la enorme riqueza espiritual y humana de la población campesina y de las comunidades indígenas y negras; debemos empeñarnos en su desarrollo integral, pero no podemos admitir ningún tipo de segregación a pretexto de exaltaciones raciales y el peligroso fomento de aisladas nacionalidades que buscan romper la unidad nacional, que es única y común identidad de todos, y que no necesita disolverse.- El Ecuador, como gran parte de latinoamérica, debe sertirse orgulloso de su mestizaje.- Es hora de buscar el fortalecimiento nacional con la carta de indentificación de ese mestizaje, sin negar los valores culturales aborígenes.- Si no podemos ser una potencia ni económica ni militar, debemos empeñarnos en vigorizar nuestra cultura y nuestra anemia espiritual.- Los ecuatorianos, como tales, necesitamos tener conciencia de nuestra identidad sobre las bases de raíces históricas, con el heroico concurso de los hombres indígenas y mestizos que forjaron la nacionalidad ecuatoriana.- El nuevo gobierno dirigirá su atención de la manera más enérgica y decisiva a la protección del medio ambiente, porque de ello depende la vida de las futuras generaciones. En esta perspectiva, se propone cumplir los compromisos internacionales y en particular aquellos derivados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Desarrollo y Protección del Medio Ambiente, realizada hace poco, en Río de Janeiro, cuyo programa 21 contempla los retos de la humanidad en esta década y para inicios del próximo siglo.- El gobierno nacional asumirá con denuedo el deber de erradicar del suelo ecuatoriano el terrible espectro del narcotráfico, en esa lucha se cifra no solo

.../..

.../..

la salud y el bienestar físico y psíquico de las generaciones actuales y futuras, sino nuestro mismo ser histórico, puesto que la droga y sus secuelas tienden a dislocar las bases fundamentales de la sociedad y distorsionar el sentido auténtico de la cultura y del destino del hombre sobre la tierra.- Reiteramos las decisiones y la voluntad política expresadas en la Declaración de San Antonio, de febrero de 1992, de capital importancia dentro de los esfuerzos hemisféricos para derrotar al narcotráfico, así como no toleraremos que los cimientos de la moral ecuatoriana se descalabren por el lavado de dólares provenientes del narcotráfico, tampoco permitiremos que bajo el pretexto de la lucha contra la droga, se vea menoscabada nuestra soberanía. Nos comprometemos a una tarea compartida, en la que cada cual, productores y consumidores de drogas, y vendedores de precursores químicos, asuman la responsabilidad que les corresponde a cada cual.- La creación de un ministerio, asociando información y turismo, demuestra el esfuerzo que tiene pensado realizar el gobierno en lo que es promoción de la imagen del país, tanto internamente cuanto en el exterior.- Las potencialidades del Ecuador en materia turística son innegables: un pequeño gran país, con cuatro regiones con tesoros artísticos y naturales incomparables.- Hemos desperdiciado este recurso por falta de incentivos tributarios y por no haber atraído a los capitales internacionales.- Las empresas nacionales o extranjeras que inviertan en infraestructura turística serán incentivadas fiscalmente. Se utilizará la conversión de la deuda para promoverla.- Por primera vez la jerarquización del turismo contará con una estructura adecuada para darle viabilidad a esta exigencia.- La tarea informativa del gobierno, enmarcada en la libertad de expresión respetada por mí a lo largo de mi vida de servicio público y no solamente en mis discursos, tendrá plena vigencia, canales abiertos pero organizados, y a su vez nuevos horizontes al orientar la información hacia la difusión de nuestros valores y potencialidades, al promover unidad y cultura, en vez de constituir exclusivo elemento de propaganda o envanecimiento personal.- Solo en casos excepcionales apelaremos a un recurso excepcional: los enlaces o cadenas nacionales. Ya que basta de cadenas de todo tipo y más aún informativas. Recordemos a Simón Bolívar cuando dijo: "la primera de todas las fuerzas es la opinión pública", respetémosla.- Dentro de la política social de mi gobierno,

.../..

.../..

el sector salud será particularmente atendido.- Indicadores como desnutrición, parasitosis, enfermedades gastrointestinales son algunos - de los muy graves problemas subsistentes en nuestro medio.- Mucho de lo que sucede se debe a la falta de servicios básicos como agua potable y canalización. Empezaremos por dotación de ellos.- La administración hospitalaria será racionalizada. No es posible que se construyan simultáneamente hospitales de diversas entidades del Estado - por falta de coordinación, en las mismas ciudades y que ninguno de - esos se termine.- Concluiremos primero los hospitales que se encuentran en construcción y no iniciaremos construcción de nuevos hasta - que la realidad económica lo permita.- Los programas de educación para la salud del pueblo tienen que intensificarse y fortalecerse, la Organización Panamericana de la Salud ha determinado que la mitad de las áreas problemáticas de salud del país pueden controlarse con estos programas.- El gobierno pondrá en práctica un programa de abastecimiento de medicinas genéricas, bajo un adecuado control de cali- dad y de transparencia administrativa, el propósito es asegurar a - los sectores sociales de menores recursos, el acceso oportuno, fácil y a costos relativamente bajos de medicinas que, siendo de marca, se rían sencillamente inalcanzables.- En este programa tendrá activa - participación el sector privado, tanto en los aspectos productivos - como de comercialización, con la vigilancia del Estado.- Un célebre pensamiento de Bernard Shaw puede resumir mi propuesta en relación a la política interna. Decía él: "Aunque toda sociedad está basada en la intolerancia, todo proceso estriba en la tolerancia".- El Ministerio de Gobierno y Policía concentrará su preocupación en los siguientes campos: Acciones que aseguren la vigencia de un estado de seguridad, paz y orden, indispensable para el desenvolvimiento de todas - las actividades, tanto en las zonas urbanas como en las rurales, buscará la coordinación y la ayuda de todas las instituciones afines y desarrollará dentro del más amplio concepto, el perfeccionamiento - profesional, el respaldo económico y el crecimiento necesario de la sacrificada Policía Nacional para que pueda responder con éxito a su delicada responsabilidad -sin estos ingredientes, la dignificación - del policía queda solo como un programa.- Frente al problema de la crisis del transporte que en estos días ha recrudecido, estudiará - con serenidad su verdadero origen y auspiciará, en contacto con otros

.../..

.../..

organismos subdepartamentales la solución que sea real y duradera, - lo cual no significa que desechará en corto plazo el uso de acciones que atenúen este mal.- Las Fuerzas Armadas continuarán dedicadas a su misión constitucional.- Es mi deseo que ellas mantengan la más alta capacitación para garantizar la seguridad interna y externa del Ecuador, que se intensifique el profesionalismo para construir, re-potenciar y reparar en el país el armamento y equipo militar con el fin de ahorrar recursos económicos, desarrollar la tecnología militar, naval y aérea para obtener autonomía.- Deseo que continúe la modernización de la administración de los diferentes organismos militares, con el propósito de lograr su máxima eficiencia.- Hay que elevar dicha eficiencia en el transporte aéreo y naval, buscando servir cada vez en mayor grado las necesidades de la población ecuatoriana.- Tenemos que fortalecer la participación de las Fuerzas Armadas en el control de la delincuencia común, particularmente del narcotráfico.- Necesitamos ampliar la acción cívica de las Fuerzas Armadas, en apoyo al desarrollo de la población marginada, particularmente de las comunidades indígenas, e incrementar los programas de forestación y reforestación que realizan actualmente y formarán guardianes que protejan la riqueza forestal en coordinación con el Ministerio de Agricultura, se ampliará y fortalecerá la enseñanza agropecuaria y técnico-industrial en beneficio de las conscripciones y del personal militar que pasa al servicio pasivo.- Debemos consolidar la instrucción militar y de defensa civil que realizan las Fuerzas Armadas con la juventud, con el propósito de lograr una mayor participación del pueblo en la seguridad y en el desarrollo. Como Presidente de la República y Comandante en Jefe, expreso mi voluntad de garantizar y velar por el fiel cumplimiento de las leyes y reglamentos militares, - así como las normas bajo las cuales se estructurarán las Fuerzas Armadas, obedeciendo a sus necesidades en el fortalecimiento institucional y evitando influencias políticas que perturben la vida de la institución y la carrera militar de sus miembros.- Frente al lento ritmo en la ejecución de los contratos de carreteras en los últimos años, por falta de aporte local que no ha permitido utilizar plenamente los préstamos concedidos por el Banco Interamericano de Desarrollo y considerando que las obras públicas en general y la construcción vial en particular, constituyen el mecanismo más idóneo para ba

.../..

.../..

jar la tasa de desempleo y reactivar la economía del país, se han priorizado las obras a ser ejecutadas en el período 1992-1996.- Las podríamos resumir así: - Reconstrucción y mantenimiento de las carreteras principales y secundarias, destruidas en parte por los últimos inviernos.- - Continuación de la construcción de carreteras en ejecución, hasta su terminación.- - Construcción de caminos vecinales para incorporar nuevas áreas de producción.- Es aspiración del gobierno dar un gran impulso a estas obras viales, en todo el país, que permitirá generar trabajo a pequeñas, medianas y grandes compañías de construcción.- - Se optimizará el plan de rehabilitación de los ferrocarriles, de manera que presten un normal y eficiente servicio tanto de pasajeros como de carga. Se estudiará la manera de incrementar los servicios turísticos a través de este medio.- - Para hacer más ágil la obra pública es necesario la actualización de la ley de contratación correspondiente, de manera que garantice la transparencia del trámite y la ejecución de la obra en plazos razonables.- - Se elaborará un plan maestro de vialidad para el quinquenio 1993-1998, en forma coordinada con el Consejo Nacional de Desarrollo. En este plan maestro se incorporarán los tramos de las redes que permitan completar tanto la troncal de la Costa como la marginal del Oriente, en ambos casos de frontera a frontera.- Durante las últimas décadas las telecomunicaciones del país se han caracterizado por su escasez y deficiencia lo cual ha significado un retraso fundamental para nuestro desarrollo económico.- La tesis generalizada es que este sector debe privatizarse; sin embargo, de acuerdo a los planteamientos hechos en mi campaña, voy a darle una segunda oportunidad y bajo este objetivo nos proponemos estructurar al Instituto Ecuatoriano de Telecomunicaciones de tal forma que se convierta en una empresa estatal eficiente, autofinanciada y que llegue a dar un buen servicio de acuerdo al avance técnico actual. Podría dársele el carácter de empresa mixta, invitando la participación de capitales privados.- Pero debe cortarse de raíz la especulación con las líneas telefónicas.- Seremos muy severos en cortar esta corrupción.- También continuaremos con el proceso de concesión de la telefonía celular y de la transmisión de datos con el objeto de que estas áreas de servicio sean atendidas por la empresa privada y se incorpore así, el avance del país tecnológicamente al resto del mundo.- Las sociedades actuales -

.../..

.../..

Se valoran según la eficacia de sus sistemas educativos. Los nuestros se encuentran en un permanente estado de crisis que empieza en su deficiente calidad.- No obstante los esfuerzos realizados a altísimos costos, el Ecuador todavía tiene un alto índice de analfabetismo que llega al 10.2% de la población, y no se puede calcular con certeza el número de semianalfabetos.- La educación primaria básica no llega a todos los niños del Ecuador, y es muy alto el porcentaje de quienes abandonan la escuela para colaborar en el mantenimiento de la economía familiar.- El gobierno se afanará por lograr que la educación bilingüe cumpla con su objetivo, pero además que el quichua se enseñe de igual manera que el idioma castellano, idioma unificador de nuestra nacionalidad.- Reitero a vosotros, lo que en tres ocasiones como Senador y Diputado de la República plantié a esta institución, hagamos del quichua con orgullo un idioma nacional. Al afecto, he solicitado al señor Ministro de Educación que, de ser factible, en octubre próximo se inicie en las escuelas primarias públicas y privadas de las provincias centrales del país, con mayor contenido indígena, la enseñanza obligatoria de este idioma.- La educación media adolece de fallas muy graves, muchas nacidas de la deficiencia de la educación elemental y básica.- El gobierno propiciará una verdadera reforma educativa que prepare a la niñez y a la juventud para que amplíe sus posibilidades de trabajo de acuerdo a nuevos campos descubiertos por la técnica moderna.- El problema universitario requiere de atención no solamente del gobierno; es la misma universidad -ya lo dije- la que debe ser responsable de la superación radical de sus males.- Si la universidad se desvaloriza y pierde prestigio y si de sus aulas egresan profesionales impreparados, en lugar de ser un ente que propicie reformas y progreso, se reduce a ser una rémora para cualquier plan integral de desarrollo.- Los padres de familia y maestros de todos los niveles deben ser actores sustanciales en la tarea de hacer efectivas las reformas que nos proponemos llevar a cabo. Necesitamos preparar maestros que sean verdaderos forjadores de la juventud.- Verdad es que tenemos auténticos apóstoles que cumplen a cabalidad con su deber de educadores. Ellos merecen nuestro estímulo. Por eso mismo no es aceptable por ningún concepto el papel de ciertos agitadores que ven el campo del Magisterio únicamente como instrumento de promoción política sectaria.- Debemos recuperar los valores -

.../..

.../..

del espíritu para que los sentidos de familia, de patria, de solidaridad humana sean los que señalen una nueva ruta para nuestra juventud.- Los organismos del Estado encargados de solucionar los problemas referentes a la vivienda, la Junta Nacional de la Vivienda y el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, enfrentan actualmente serios problemas reflejados principalmente en los siguientes hechos: Disminución de préstamos otorgados por organismos internacionales; suspensión de los desembolsos de un préstamo del Banco Mundial; virtual paralización de los programas de construcción de nuevas viviendas y deterioro de las condiciones financieras con las consiguientes pérdidas a partir de 1989 en que se inició el proceso de descapitalización, pese a las contribuciones y subsidios hechos por el gobierno.- Esta situación es atribuible a varios factores. El más importante, es el excesivo gasto administrativo que ha llegado en el último período a más del doble de los indicadores aceptables. Además, existen fallas gerenciales en el control de los gastos y en los procedimientos bancarios normales.- En la visita a Washington hace dos semanas con la comisión que me acompañó ante al Banco Mundial, se nos indicó que para levantar la suspensión de desembolsos se debería cumplir por lo menos con dos requisitos indispensables: la presentación del informe de auditoría del BEV correspondiente al ejercicio de 1991 y la eliminación de una parte substancial del exceso de personal del BEV cuyo costo tendría que ser cubierto con recursos propios.- Se procederá a estudiar la creación de un fondo especial para cubrir los costos de la compra de renuncias de este personal. Será necesario contar con una asignación especial en mi gobierno que reactive las acciones en el sector que dirigí en época anterior con resultados positivos. En esta forma podría conseguirse que el Banco Mundial levante la suspensión de los desembolsos de aproximadamente 20 millones de dólares pendientes.- En lo que se refiere a la Junta Nacional de la Vivienda, prácticamente todos los programas se encuentran paralizados.- Al nuevo Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda, se trasladarán las direcciones seccionales del Ministerio de Gobierno y la de Avalúos y Catastros del Ministerio de Finanzas, así como el Instituto de Obras Sanitarias, la Junta Nacional de la Vivienda y el Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Al momento se está preparando el organigrama estructural correspondiente.- El desarrollo urbano y rural es gran preocupación.

.../..

.../..

ción de mi gobierno.- Las medidas que se tomen en este campo obedecerán a una política coherente que permitirá una ordenada ocupación del suelo mediante una planificación adecuada, una mejor ubicación de los asentamientos humanos, y un control de las actividades urbanas mediante mecanismos socioeconómicos apropiados, sin descuidar el aprovechamiento de los recursos naturales; el éxito de este programa dependerá fundamentalmente de los gobiernos seccionales que deberán asumir mayores responsabilidades ante la comunidad.- Para la organización y reglamentación del nuevo Ministerio se ha conseguido la asistencia técnica inicial de la AID, y será necesario obtener otra ayuda más amplia con fondos disponibles en los préstamos vigentes del BID y del Banco Mundial.- La política laboral del gobierno combatirá el desempleo y el subempleo, que constituyen un problema crucial. Como anoté antes, hay que generar el mayor número de plazas de trabajo, sobre todo en el sector agrícola, en la construcción de viviendas y en la vialidad. Hay que capacitar a la juventud impulsando la educación técnica e incentivando servicios especializados.- El gobierno se preocupará de defender el salario procurando que este sea justo y que permita al trabajador satisfacer sus necesidades vitales y las de su familia.- Habrá que hacer ajustes periódicos para que el trabajador no vea sus ingresos perdiendo paulatinamente su poder adquisitivo.- Nos empeñaremos en implementar para todos los trabajadores el décimo sexto sueldo, que rige ya en el sector bancario y financiero del país.- Reconoceremos y estimularemos el ejercicio de los derechos de los trabajadores consignados en la ley y más instrumentos jurídicos, pero exigiendo el cumplimiento de los propósitos y de las obligaciones correlativas que conlleva la relación laboral.- El capital y el trabajo recibirán un trato justo y equilibrado. Ellos son factores complementarios y no antagónicos de la producción.- Las relaciones obrero patronales deben desarrollarse en un plano de solidaridad total, de paz y de justicia.- Un sentido adecuado de cooperación permitirá lograr acuerdos entre empresarios, trabajadores y el gobierno con miras a buscar el bienestar colectivo. El papel de los sindicatos es no solo el de servir como instrumentos de negociación, sino como escenarios donde se exprese la personalidad de sus componentes, como lo afirma brillantemente su Santidad Juan Pablo II.- Concluyo así de la manera más suscita posible este diagnóstico de la reali-

.../..

.../..

dad nacional junto a las principales propuestas para modificarla. El no mencionar todos los campos de nuestro quehacer con mayor detalle como la política poblacional, el rol de la mujer en el mundo moderno, la cultura el deporte o la investigación científica, no significa - que los ignoremos o minimicemos. Sencillamente dentro del marco de - transformaciones que me propongo realizar, estos y otros ámbitos ve- rán satisfechas sus aspiraciones cuando se generen el ambiente y los recursos necesarios para atenderlos con justicia.- El panorama que - acabo de presentaros, honorables legisladores, está lejos de configu- rar, en mi opinión, un país en recuperación. Pero no voy a formular otra evaluación por el momento, hasta cuando dentro del Estado com- probemos y tengamos una visión más real. Pero si debemos eventualmen- te enunciar errores, sabremos también aplaudir aciertos, sin escánda- los ni calumnias, pero también sin temor. Las responsabilidades que correspondan, para el juicio del pueblo, de la historia o de los jue- ces, la señalaremos según sea del caso.- Asumo el gobierno imploran- do nuevamente a Dios que bendiga mis pasos, los de todos mis colabo- radores y de todos mis compatriotas.- La sencillez que ha caracteri- zado mi vida hará que mis conciudadanos comprendan el alcance de lo que he dicho y voy a decir, que está muy lejos de la vanidad del po- der.- Soy Presidente del Ecuador porque el pueblo ecuatoriano me lla- mó una vez más a servirlo, como lo he servido siempre, con honesti- dad y pulcritud. Acepté el llamado porque los hombres cristianos no podemos dejar de servir cuando lo podemos hacer, y porque en concien- cia vi que estaba en capacidad, con la ayuda del equipo que he forma- do, de enfrentar el reto de los graves problemas de la Patria. Estoy entregando los últimos años de mi vida política, lejos de sentir que he llegado al más alto sitial público, siento que soy el primer ser- vidor de mi pueblo.- No tengo ningún interés futuro, no estoy actuan- do para preservar un espacio ni para ejercer un poder de convocato- ria, voy a cumplir la noble tarea de conducir a un pueblo hacia la - reconciliación, eliminando el odio y la revancha como herramientas del quehacer político.- En estos serenos años de mi madurez, estoy a vuestro servicio, para lograr paz y unidad de la familia ecuatoriana y para afrontar un gran desafío histórico.- El gobierno que desde - hoy inicia su gestión, abre una nueva etapa de la historia nacional, no es un cambio rutinario e impuesto por la Constitución, tengo un -

.../..

.../...

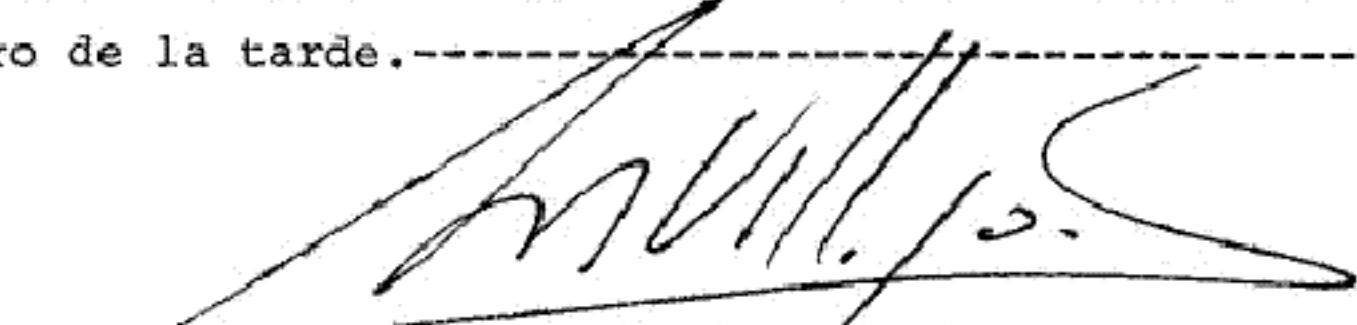
mandato amplio del pueblo ecuatoriano y correlativamente una gran responsabilidad. Voy a gobernar para todos los ecuatorianos, diré siempre al pueblo la verdad.- Esta banda presidencial que la llevaré para que mis hijos y mis nietos que son muchos, sientan orgullo -en alguna ocasión dije que me gustan hacer las cosas en grande-, para que mis hijos y mis nietos sientan orgullo familiar, no; no gané para ocupar las páginas de los periódicos, estoy aquí porque he amado y amo a mi Patria, y porque quiero que las generaciones venideras tengan un Ecuador superior al de hoy, porque quiero entregarle lo mejor de mí ser.- De aquí a cuatro años entregaré esta banda con mi conciencia tranquila y la satisfacción de haber cumplido con mi deber, si Dios me ayuda y vosotros colaboráis.- Hemos dado el primer gran paso, prosigamos sin desmayo.- Gracias, honorables legisladores, gracias conciudadanos.

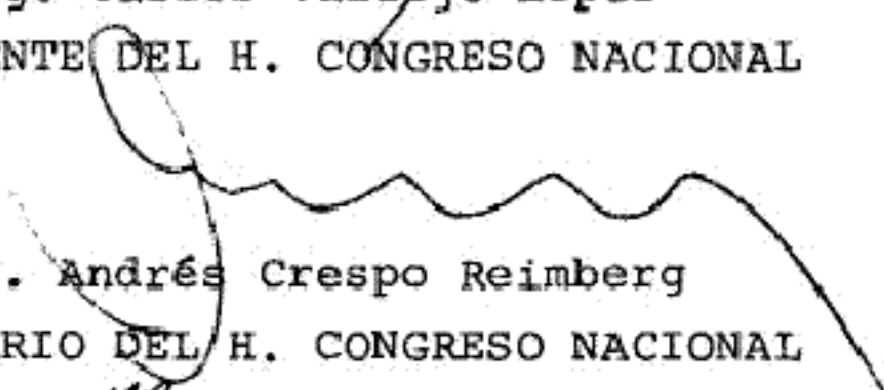
- IX -

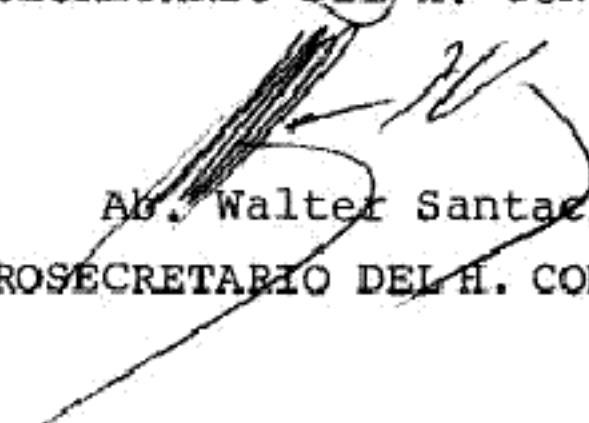
EL SEÑOR SECRETARIO.- Finalmente, el coro entonará el "Canto a la Patria".

- X -

EL SEÑOR PRESIDENTE.- Clausuro la Sesión y convoco a los honorables legisladores a la Sesión Ordinaria del día de mañana 11 de agosto a las cuatro de la tarde.


Ing. Carlos Vallejo López
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL


Dr. Andrés Crespo Reimberg
SECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL


Ab. Walter Santaacruz Vivanco
PROSECRETARIO DEL H. CONGRESO NACIONAL